



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El monitoreo pedagógico en la planificación de las
sesiones de aprendizaje de los docentes, 2016.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

AUTOR:

Br. Aucchualpa Fernández Janet

ASESOR:

Dra. Yolanda Soria Pérez

SECCIÓN:

Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad

PERÚ - 2017

Dr. Mitchell Alberto Alarcón Díaz
Presidente

Dra. Lidia Neyra Huamaní
Secretario

Dra. Yolanda Soria Pérez
Vocal

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a mi Creador y a las personas quienes creyeron en mí y me dieron el suficiente apoyo para seguir hasta lograrlo.

Agradecimiento

A Dios mi fortaleza, mi madre y a mi hermana quienes me ayudaron cuando las necesitaba para afrontar las diversas adversidades que pasamos en el día a día de nuestra vida. Así mismo, a mis docentes y compañeros quienes me guiaron en las actividades académicas hasta cumplir una de mis principales metas.

Declaración de autenticidad

Yo, Janet Auccahuallpa Fernández, estudiante del Programa Maestría en Educación e Idiomas de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI N° 41759715, con la tesis titulada “El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, 2016”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos y entrevistas presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 17 Diciembre del 2016

.....
Janet Auccahuallpa Fernández
41759715

Presentación

A los Señores Miembros del Jurado de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, Filial Los Olivos presento la Tesis titulada: “El Monitoreo Pedagógico en la Planificación de las Sesiones de Aprendizaje de los Docentes, 2016”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; para optar el grado de: Magister en Administración de la Educación.

La presente investigación está estructurada en nueve capítulos. En el primero se expone los antecedentes de investigación internacional y nacional, el marco teórico referencial, marco espacial, temporal y la contextualización cultural, política y social. En el segundo capítulo se expone la problemática de la investigación que contiene la aproximación temática, formulación del problema, justificación, relevancia, contribución, objetivos e hipótesis.

En el tercer capítulo se presenta el Marco Metodológico que contiene la metodología de investigación cualitativa, el tipo de estudio, el diseño de estudio, el escenario de estudio, la caracterización de los sujetos, la trayectoria metodológica, técnicas e instrumentos de recolección de datos, tratamiento de la información, mapeamiento y rigor científico. El cuarto capítulo está dedicado a los resultados del estudio. El quinto capítulo está refrendado la discusión. En el sexto capítulo se fundamenta las conclusiones. El séptimo capítulo se presenta las recomendaciones. En el octavo las referencias bibliográficas y se culmina con los anexos.

Índice de contenidos

	Pag.
Generalidades	
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	xi
Abstract	xii
I.INTRODUCCION	13
1.1. Antecedentes	14
1.2. Marco teórico referencial	20
1.2.1. Monitoreo	20
1.2.2 Sesión de aprendizaje	35
1.2.3 Planificación	38
1.2.4 El docente	40
1.3. Marco espacial	48
1.4. Marco Temporal	49
1.5. Supuestos teóricos	49
1.5.1. Teoría de Bandura	52
II. PROBLEMA DE INVESTIGACION	53
2.1.. Formulación del problema de investigación	54
2.1.1. Problema general	57
2.1.2. Problemas específicos	57
2.2. Justificación	57
2.3. Relevancia	58
2.4. Contribución	60
2.5. Objetivo	60
2.6.1. Objetivo general	59
2.6.2. Objetivos específicos	61

III. MARCO METODOLOGICO	
3.1. Metodología	63
3.1.1. Tipo de investigación	63
3.1.2. Diseño	63
3.2. Escenario de estudio	64
3.3. Caracterización de sujetos	65
3.4. Trayectoria metodológica	65
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
3.6. Tratamiento de la información	69
3.7. Mapeamiento	69
3.8 Rigor científico	69
VI. RESULTADOS	70
4.1. Descripción de resultados	74
V. DISCUSION	88
VI. CONCLUSIONES	91
VII. RECOMENDACIONES	93
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	95
IX. ANEXOS	100
Anexo N ⁰ 1 Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio in situ	101
Anexo N ⁰ 2 Informe científico	102
Anexo N ⁰ 3 Instrumento Matriz de consistencia	109
Anexo N ⁰ 4 Instrumento	114
Anexo N ⁰ 5 Triangulación de datos	125

Índice de Tablas

Tabla 1	objetivo	76
---------	----------	----

Índice de Figuras

Figura 1 Ubicación de la I.E N ⁰ 3071	48
--	----

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar si el monitoreo pedagógico influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de la I.E N^o 3071 “Manuel García Cerrón”.

El tipo de investigación es nivel descriptivo interpretativo, cuyo diseño es de estudio de casos. Los participantes del estudio estuvo constituida por los tres docentes de las diferentes ciclos académicos y un subdirector. La recolección de datos se obtuvo a través de entrevistas. La metodología empleada es mediante el enfoque cualitativo, del tipo de estudio básico debido a que parte de casos que constituye un método de investigación para el análisis de la realidad educativa.

Los resultados indicaron que el monitoreo pedagógico influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje, la entrevista de los que son parte en esta investigación afirman que no todos los monitores están capacitados para realizar esa tarea, a su vez, manifestaron que casi todos los directores no se capacitan o actualizan con respecto a las tareas propias de su cargo tratando de mejorar su desarrollo profesional innovando, encontrando ahí una gran fortaleza que debe plasmarse en el aprendizaje de los estudiantes, de los cuales algunos son reacios al cambio educativo.

Palabras claves: Monitoreo pedagógico, sesión de aprendizaje, planificación de sesiones.

Abstract

The objective of this research is to determine if the pedagogical monitoring influences the planning of the learning sessions of the teachers of the I.E N⁰ 3071 Manuel García Cerrón' school.

The type of research is descriptive - interpretive, whose design is case study. The participants of the study consisted of the three teachers' school from the different academic cycles and a sub-director. Data collection was obtained through interviews. The methodology used is through the qualitative approach, of the type of basic study because part of the cases constitutes a research method for the analysis of the educational reality.

The results indicated, the pedagogical monitoring has a process relationship linked to the planning of the learning sessions, the interview of those who are part of this research asserts that not all monitors are trained to perform this task, At the same time, said that almost all the directors do not train or update with respect to the tasks of their position - trying to improve their professional development by innovating, finding there a great strength that must be reflected in the learning of the students, it is fundamental for the educational change.

Keywords: pedagogical monitoring, learning session, planning sessions.

I. INTRODUCCIÓN

Con frecuencia se observa que en las II.EE no se realiza adecuadamente el monitoreo pedagógico y muchas veces por falta de habilidades sociales por parte de los directivos de las II. EE. Asimismo, el desempeño docente en la planificación de las sesiones de aprendizaje puede ser un vínculo u obstáculo para la mejora del rendimiento de los estudiantes.

Dentro del proceso de la gestión institucional ha surgido la importancia de realizar el adecuado monitoreo, que favorece en la mejora de las sesiones de aprendizaje en beneficio de los estudiantes. Actividades realizadas por parte de los directivos de la institución educativa “Manuel Tobías García Cerrón” del distrito Puente Piedra, como parte de sus actividades como administradores educativos.

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes Internacionales

Los antecedentes que se detallan a continuación han sido seleccionados teniendo en consideración los propósitos y las conclusiones.

Castro (2008) es una investigación descriptiva-cualitativa realizado en el país de Puerto Rico. El propósito fue examinar si los procesos de supervisión y evaluación de la práctica docente son conducentes al desarrollo de la conciencia social en el maestro practicante. Las preguntas de investigación fueron: ¿Cómo atienden los maestros practicantes, en su clase, las manifestaciones sociales del momento histórico? Si las atienden, ¿cómo las integran? ¿Cómo el maestro cooperador y el profesor supervisor atienden la integración de las manifestaciones sociales mediante el proceso de supervisión y evaluación de la práctica docente?. El diseño fue el estudio de caso. Participaron del estudio tres profesores supervisores, tres maestros cooperadores y tres maestros practicantes del nivel secundario de las áreas de Educación Comercial, Historia y Matemáticas. Los hallazgos demuestran que los profesores supervisores y los maestros cooperadores le adjudican

importancia a la integración de las manifestaciones sociales al proceso de enseñanza-aprendizaje, y ofrecen recomendaciones sobre cómo hacerlo. Los practicantes son cautelosos en la integración, pues evitan crear controversias. Los programas de preparación de maestros deben ofrecer experiencias de campo y talleres en los cuales se ofrezcan estrategias para la integración de las manifestaciones sociales al aula con el fin de desarrollar una conciencia.

Girón (2014) en el trabajo Acompañamiento pedagógico del supervisor educativo en el desempeño docente, realizado en la Universidad Rafael Landívar - Campus de Quetzaltenango tuvo como objetivo demostrar la influencia del monitoreo pedagógico en el desempeño profesional de los docentes. El estudio llegó a las siguientes conclusiones: El acompañamiento incide de una manera fundamental en el desempeño docente a través de este proceso se estimula a los docentes para que desarrollen sus habilidades pedagógicas. Por una parte, se le ha dado mayor importancia a las tareas administrativas, al preparar de manera única a directores sobre la supervisión educativa, en el aspecto técnico pedagógico, lo cual es una labor que implica asesoría a los docentes. Así como, el acompañamiento que no cumple con la posibilidad de mejora para los docentes, quienes necesitan que se fortalezcan sus capacidades para su mejora educativa. Por otra parte, la fragilidad de la supervisión educativa en el aspecto técnico pedagógico, reside en el seguimiento y control de la actividad docente, además de la recargada labor de los supervisores que tienen bajo su obligación varios establecimientos de los diferentes niveles educativos, lo que interfiere de manera directa a los docentes al recibir un adecuado acompañamiento pedagógico. Por lo que, es importante que dentro del perfil de supervisor se prevea ciertas competencias del dominio de técnicas y herramientas que permitan realizar la función de orientación pedagógica de manera eficiente y eficaz.

Bravo (2011) en su estudio cualitativo señala en el artículo papel de la supervisión pedagógica en los docentes angolanos, publicado en la *revista Iberoamericana de la Educación* que, en una instancia de la supervisión escolar se practica relaciones de control, orientación guía y evolución; lo que implica mejorar

el proceso de manera constante con las siguientes actividades como la supervisión; el control, la asesoría, la evaluación y mediación. Además lo que conlleva a desarrollar momentos como: pre-observación, visita inicial; observación, visitas sistemáticas para constatar diferentes situaciones y hallar las posibles soluciones a los problemas señalados y las post-observación estableciendo relaciones directas y finalmente tomar decisiones.

Se debe considerar desde este punto, que existen diferentes tipos de supervisión pedagógica entre ellas: (1) supervisión pedagógica orientada a la actividad, la cual consiste en dar asesoría, corregir, brindar retroalimentación, ayudar al docente a interpretar de forma crítica su sentido de actuación; (2) supervisión orientada al estudiante, en el cual el supervisor percibe el contexto de las múltiples actividades que realizan los estudiantes sobre la orientación del docente, a su vez, constata la experiencia continua del aprendizaje, las formas de interacción y la relación entre docente y estudiante; (3) supervisión orientada al docente, donde el supervisor expresa su papel a través de demostraciones e interacciones con el docente, así como, dispone de las estrategias, lo sensibiliza en su forma de ser, actuar y trabajar. Por ende, el papel fundamental del supervisor debe consistir en sugerir y ayudar al docente a comprender los aspectos que pueden producir efectos positivos en los aprendizajes de los estudiantes o el alcance de los resultados que se persigan.

Romero y Maturana (2012) en su artículo La supervisión de prácticas pedagógicas: ¿cómo fortalecer la tríada formativa? realizado en la universidad Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Se orientó desde la investigación cualitativa, donde todos estos procesos de inserción requieren de alguna manera ser compuesta por docentes supervisores quienes son colaboradores y profesores en formación que contribuyan a los procesos reflexivos para alcanzar los estándares de desempeño docente, con conocimientos para realizar las complementaciones necesarias para retroalimentar el currículo de formación de docentes, para mejorar los aprendizajes y su relación entre la teoría y práctica con en el enfoque socio crítico, dado que el interés es de comprender las relaciones dialógicas que se

sucedan cuando se actúa dentro de la tríada formativa (docente en formación, docente supervisor y docente colaborador) concluyendo como: la formación inicial docente, así como el componente práctico forman una parte fundamental del proceso formativo de los futuros profesores. Esto conlleva a lo que llamamos el enfrentar la teoría y práctica de una manera dialógica, al utilizar el conocimiento práctico que se adquiere en el contacto con el aula.

Por otra parte, en relación con caracterizar el proceso de la inserción al mundo escolar, se hace necesario identificar en la formación de docentes los modelos de formación vinculados al componente práctico; esto propicia la inducción a la realidad escolar y ponen a prueba las estructuras curriculares de la formación, junto a población de la provincia de Darién. La información recogida concluye que la noción que tiene el docente de la labor que realiza el supervisor en el campo y en la última se mira a los supervisores en relación a su desempeño. Los resultados señalan que el supervisor cumple en promedio con el 30% de las funciones que son definidas de acuerdo con el instrumento legal de su institución. A su vez, reconocen que las escuelas que se benefician del programa de Escuelas Amigas y Saludables, reciben más apoyo e intervención en el aula, así como capacitación al docente. Todo esto, permite inferir que existe poco apoyo institucional para desarrollar esta labor. Así como, los supervisores manifiestan que planifican y presentan algunas acciones logradas, sin embargo, expresan que la poca movilización de la institución es por la falta de presupuesto.

Mayrena (2015) en su trabajo titulado Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas de la universidad nacional autónoma de Nicaragua, Managua., trabajo bajo el paradigma interpretativo cualitativo del cual sus conclusiones fueron: a) los docentes no están satisfechos con el acompañamiento pedagógico que se realiza. Es evidente que se carece de una planificación y no se les brinda ningún tipo de seguimiento a los docentes en su nueva etapa como profesional, es por esto que se considera de especial urgencia un plan de acompañamiento que potencie el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas como profesional. b) se elaboro una propuesta de

acompañamiento al proceso de enseñanza aprendizaje la cual contiene cuatro etapas: Estructuración, Fortalecimiento, Seguimiento y Agenda de Formación, la cual está contemplada como propuesta para la implementación en los departamentos, con esta se espera que dentro de los Departamentos se inicie un proceso de seguimiento al desempeño del docente, a través de un acompañamiento continuo a la labor docente en específico a la planificación y ejecución del proceso enseñanza aprendizaje. c) Se evidencio la carencia de un plan de acompañamiento al proceso de planificación y ejecución del proceso enseñanza aprendizaje y evidencia que el desempeño docente no es satisfactorio en las áreas de planificación docente, dominio de contenidos, relación teoría y práctica, mediación de los aprendizajes, evaluación de los aprendizajes y actitudes y valores. En este caso se puede decir que la relación entre acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes noveles es marcada, debido a que por la falta de un plan de acompañamiento no hay un buen desempeño de los docentes noveles y 89 Maestría en Administración y Gestión de la Educación por lo tanto no hay procesos de fortalecimiento para mejorar su práctica educativa. Si se llegara a aplicar la propuesta a estos departamentos tendríamos datos más fiables para poder establecer juicios de valor a la práctica desarrollada dentro de los departamentos.

1.1.2 Antecedentes nacionales:

Vargas, Regalado y Tantaleán (2011) en el estudio descriptivo el monitoreo pedagógico en el desempeño profesional docente, tuvo como objetivo demostrar la influencia del monitoreo pedagógico en el desempeño profesional de los docentes. El estudio señala que el monitoreo pedagógico definitivamente influye en el desempeño profesional de los docentes, esto quiere decir que el acompañamiento adecuado de los docentes es muy importante en su desempeño profesional. A su vez, los investigadores recomiendan la que la aplicación de un plan, el análisis correcto de la información recabada durante el monitoreo pedagógico, permite gradualmente alcanzar los estándares previstos para el desempeño profesional de los docentes.

González y García (2011) presentan en el artículo *Trayecto formativo de supervisión las nuevas tendencias de la calidad en la educación*, en la cual destacan a la implantación de planes de mejora; donde la escuela deberá identificar y reconocer las fortalezas y debilidades y que mediante el desarrollo de la supervisión, se pueda encontrar las soluciones para los problemas identificados.

Se debe impulsar y fortalecer la capacidad de los directores y docentes para así avanzar hacia una mejora constante de la calidad de la educación; es decir gestionar en todo el proceso a los actores educativos en su tarea pedagógica, estar cerca de su práctica, observarlos, dialogar con ellos y con quienes interactúan. También, el acompañamiento exige capacitarse en el potencial técnico pedagógico de la supervisión, lo cual es un elemento imprescindible de la educación pues se vincula la autoridad educativa (director/ sub director) con la realidad escolar.

Quevedo (2011) en su investigación “La supervisión Educativa y el mejoramiento de aprendizajes de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa Sor Ana de los Ángeles del Callao”, establece las siguientes conclusiones: Primero, la supervisión sistémica existe una relación significativa entre los resultados del desenvolvimiento pedagógico y la calificación en los estudiantes (de Educación Primaria de la I.E Sor Ana de los Ángeles del Callao). Segundo, el estudio demostró que existe una virtud de la supervisión sistémica, la cual logró que tanto docentes como estudiantes mejoren su desempeño y calificaciones respectivamente, con esto, la supervisión conduce al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y al funcionamiento eficaz de las instituciones Educativas, quienes poseen una base filosófica, cooperativa y creadora, científica y efectiva, la cual está dirigida a ayudar, apoyar, compartir y a contribuir para que el docente avance en su tarea diaria y se dé un mejor logro de las metas previstas. Tercero, el monitoreo que se da a través de la supervisión pedagógica es válida para todas las Instituciones Educativas de nuestro país, considerando que el presente trabajo explica las mejoras y detalles que se van haciendo; para esta investigación se ha tomado en cuenta el desempeño laboral de los docentes relacionado con el rendimiento

escolar a través del monitoreo de los directores educativos.

1.2 Marco teórico referencial

A fin de lograr el avance de la investigación educativa es fundamental conceptualizar y definir todos los aspectos que conforman las dimensiones del estudio de esta investigación, donde se aborda el monitoreo pedagógico y la planificación de las sesiones de aprendizaje.

1.2.1 Monitoreo

Según, el Minedu (2014), en el marco de la enseñanza – aprendizaje, el término del monitoreo podría ser conceptualizado como el recojo y análisis de información de los diferentes procesos y productos pedagógicos trabajados, con lo cual se espera una adecuada toma de decisiones. Mediante un proceso de acompañamiento al docente se va recogiendo dicha información para el análisis respectivo.

Así, una de las funciones del Ministerio de Educación en el Perú es, asegurar que el servicio educativo que se brinde responda a los intereses nacionales, regionales, locales y de la comunidad; por lo que se hace necesario y fundamental desarrollar acciones basadas en la supervisión pedagógica en las regiones del país. En este sentido, es indispensable e importante contar con los lineamientos y estrategias básicas, para la supervisión. También, esto requiere una adecuación de estos procesos en las instancias de la gestión educativa descentralizada del país para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Considerando lo expresado por Nerici (2011), acota el siguiente concepto acerca del seguimiento o monitoreo directivo:

El seguimiento o monitoreo es una labor que se desarrolla durante todo el periodo lectivo, a fin de efectuar nuevas planificaciones cuando sean necesarias; esto en vista de los datos recogidos y evaluados durante el desarrollo de las actividades escolares. El seguimiento o monitoreo procura asegurar la unidad y continuidad de las actividades, le incumbe observar el desempeño de los docentes, orientar y coordinar la labor de los niños (p.150)

Es indispensable contar con un plan de monitoreo, como menciona el autor

de esa manera se realiza un seguimiento adecuado para analizar los resultados y tomar las decisiones que convenga en el momento y durante el periodo lectivo.

Al respecto, define la DRELM (2012):

“Monitoreo Pedagógico” es obtener información diagnosticada sobre los procesos pedagógicos que intervienen en el logro de los aprendizajes fundamentales es las que los estudiantes y en las que permitirá un manejo adecuado de estrategias para poder mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje en las Instituciones Educativas Públicas de Lima Metropolitana. Dirección Regional de Educación de Lima (p.1).

Según, Sovero (2012) el monitoreo es:

El sistema de información que permite la evaluación interna de la gestión realizada; es decir debe ser entendida como una medida de autocontrol o autoevaluación orientada a comprobar si se sigue la dirección hacia la consecución de los objetivos planeados. (p.18)

El ministerio de educación en sus lineamientos de estrategias generales de supervisión con RVM N^o 038-2009-EDDISDE, 2010 incorpora al monitoreo pedagógico como estrategia de seguimiento destinada a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema a efectos de introducir los ajustes y cambios pertinentes y oportunos para el logro de resultados efectivos en el entorno.

En las rutas de aprendizaje (2013) se define al monitoreo como: “el proceso de recojo y análisis de información de los procesos pedagógicos desencadenados en el aula y la institución educativa.” (p.13)

A través del monitoreo se recoge la información para analizar, detectar el o los problemas en la acción pedagógica, de acuerdo a ello tomar decisiones para mejorar y lograr el mejor desempeño de los aprendizajes de los estudiantes. Para efectos de esta investigación toma como referencia la definición del monitoreo pedagógico que hace el Ministerio de Educación, porque conceptualiza los procesos respectivos para realizarlo.

Objetivos del monitoreo pedagógico

Según, Lastarria (2008) considera los objetivos del monitoreo: a) ayuda a mejorar la formación del estudiante y mejorar sus potencialidades(ley 28044). b) asegurar la calidad y eficiencia del servicio educativo con respecto a las necesidades, intereses y exigencias de la comunidad. c) hacer que los administradores educativos influya en los actores de la comunidad educativa para sensibilizarlos, los involucre y sobre todo los comprometa hacia el logro de los objetivos de la institución. d) ayudar y estimular el trabajo docentes en cuanto a su rol profesional y comunitario. e) fortalecer las relaciones de los programas educativos entre si y la comubidad promoviendo la mutua colaboración.

Cabe precisar que los objetivos vistos desde el monitoreo son mas especificos porque buscan la recolección de información para realizar a traves de ellos un diagnostico para luego finalmente brindar la orientación, asesoría y/o acompañamiento respectivo.

Tipos de monitoreo

Según Lastarria (2008) menciona dos tipos de monitoreo: a) monitoreo participante, cuando el monitor se presenta algunas horas en la institución educativa, asiste y orienta al personal directivo y se retira. b) Monitoreo interviniente, cuando el monitor se instala como otro trabajador más de la institución, acompaña, orienta y asiste al personal directivo dentro de un clima de confianza y relaciones amistosas para solucionar los problemas existentes.

Según la población en este trabajo, la mayoría está de acuerdo con la intervención del monitor realizado por el sub director porque interactúa, orienta y asiste con el objetivo de recoger datos para así colaborar con la solución del problema en el quehacer educativo.

Características del monitoreo pedagógico

Para el MINEDU (2012) considera que el monitoreo deberá reunir las siguientes características: sistémico, formativo, pertinente, flexible, gradual, motivadora, participativa permanente e integral.

Con respecto a estas características que propone el MINEDU, son pertinentes porque se orienta al trabajo docente y se debe realizar de manera sistemática y permanente entre otras.

Según el fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas (2013), el monitoreo deberá reunir las siguientes características: a) sistemático y pertinente, realizando un seguimiento a cada docente. b) Gradual, brindándoles diversas alternativas. c) Formativa, motivadora y participativa, para atender a las recomendaciones. d) Permanente e integral, acompaña al docente durante el desarrollo de los procesos pedagógicos.

De lo descrito, vemos que el monitoreo tiene una serie de características que deben ser de conocimiento por el monitor, esto para que la actividad del monitoreo sea efectiva y mejore y logre las metas educativas así como el mejoramiento de la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes.

Para Lastarria 2008 el monitoreo pedagógico presenta las siguientes características:

“Propósito: mejora la eficacia de los servicios educativos.

Enfoque: en base a objetivos y resultados.

Monitor: profesionales del MINEDU y directivos de la institución.

Resultados: Inmediatos y mediatos.” (p.33)

Etapas del monitoreo

Según Lastarria (2008) las diferentes etapas del monitoreo son las siguientes

Descriptiva: se reseña el resultado o producto en proceso, sus rasgos principales. Luego se compara con el resultado final previsto. Responde a las siguientes interrogantes: ¿Qué sucedió entre el inicio y el estado actual?
¿Cómo se compara este resultado actual con el que se espera?

Analítica: se coteja el resultado obtenido y lo que se espera finalmente. responde a las siguientes interrogantes: ¿Por qué se presentó este resultado

parcial de esta manera? ¿Por qué no se produjo el resultado esperado?

Descriptivo: se determina las alternativas que permitan orientar las acciones a los resultados finales. Responde a la interrogante ¿Qué deben hacer los directivos para lograr los resultados? (p.34)

Según lo que propone el autor, el encargado de monitorear en las aulas debe tener en claro las etapas de la misma para tener en claro y realizar acciones en cada proceso. Así de esa manera se realizara un adecuado monitoreo para la mejora de los resultados.

Elementos del monitoreo

Según, Minedu (2013) en el fascículo para la gestión escolar es necesario tomar en cuenta los siguientes procesos:

Priorizar indicadores en cada uno de los aspectos, consiste en determinar con los docentes los aspectos e indicadores que serán materia del monitoreo para generar condiciones de intercambio pedagógico.

Elaborar los instrumentos definiendo los ítems de observación para contar con información relevante y oportuna que ayude a tomar decisiones para la mejora de los aprendizajes.

Recoger información in situ, ingresar al aula para observar y registrar en los diferentes instrumentos la información relevante.

Análisis de la información recogida para socializarla durante la jornada de reflexión y su mejora continua.

Implementar acciones de mejora en base a los hallazgos del monitoreo, no basta señalar las debilidades, fortalezas de la práctica docente, lo importante es pasar a la acción reflexiva y propositiva en función de elevar el logro de aprendizajes de los estudiantes. (p.17)

En tal sentido es necesario que el docente conozca los indicadores o aspectos a monitorear con el fin de mejorar su planificación. Esto para aminorar el temor que pueda sentir en el desarrollo de las actividades propias de su trabajo. Por ello después del monitoreo se socializar para luego llegar a una reflexión y ver las dificultades encontradas con el único objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Para Lastarria (2018) los elementos del monitoreo son:

Acompañamiento: es el intercambio permanente de experiencias y conocimientos que ayudan a identificar y encontrar soluciones adecuadas a las diferentes dificultades.

Asistencia: brinda ayuda a merito de su experiencia sistematizada dando la mejor orientación con el fin de prevenir dificultades o resolver problemas.

Orientación: informar claramente los alcances y ayuda más adecuada sobre las dificultades encontradas que se puedan resolver de acuerdo a los objetivos previstos en el trabajo educativo. (p.33)

Según lo anterior es necesario cumplir con estos elementos al monitorear en un aula y así detectar las debilidades para realizar el adecuado acompañamiento, asistencia y orientación dependiendo del resultado obtenido. Pero debido a la carga laboral y tal vez desconocimiento de algunos directivos no se cumple en su totalidad.

Dimensiones del monitoreo

Según el Minedu (2013, p. 132) en el fascículo para la gestión escolar, se menciona las siguientes dimensiones:

Uso efectivo del tiempo en el aula:

El docente debe demostrar el tiempo efectivo en el aula utilizando estrategias, dinámicas ejemplos en las actividades de rutina.

Al respecto el Minedu (2012) refiere a las rutas de aprendizaje fascículo 1

En la educación básica regular hay exigencias de tiempo efectivo anual de clases que se tiene que asegurar para lograr los aprendizajes esperados.(...) menciona que el modo en que se usa el tiempo, es un indicador relevante para valorar el uso óptimo del tiempo escolar, sabiendo que los estudiantes se encuentran involucrados en actividades desarrolladoras de aprendizajes significativos.(p. 42)

Por otra parte en el fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes Minedu (2012) enfatiza la importancia del uso efectivo del tiempo en el aula en actividades generadoras de aprendizaje significativo (p.31)

De lo anterior los docentes de aula deberán prestar más atención a los

tiempos para desarrollar las actividades significativas de aprendizaje planificadas en su sesión de manera pertinente.

Importancia del uso efectivo del tiempo en el aula.

El tiempo efectivo en el aula es importante porque se requiere optimizar las actividades pedagógicas para fortalecer los aprendizajes y lograr la calidad educativa.

Según el Minedu (2012) en las rutas de aprendizaje fascículo 1 indica que la disposición y el uso adecuado del tiempo escolar, es un contenido ético-moral, en la manera como se utiliza el tiempo disponible como la ocasión para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes.

En clase se debe evitar revisar los cuadernos, llamar asistencia, repaso de temas trabajados actividades que ocupan el tiempo destinado a las actividades propias de la sesión del día; por tal razón el monitoreo permite brindar orientación al docente para el uso efectivo del tiempo en el desarrollo de la sesión de aprendizaje.

Uso adecuado del material educativo:

Según el Minedu (2012) en el fascículo de gestión escolar indica que los materiales educativos facilitan el logro de los aprendizajes de los escolares porque mejora el trabajo pedagógico del docente, ya que su uso posibilita el logro y ejecución de los logros educativos.

En tal sentido el docente deberá incluir, conocer y organizar los materiales para ser utilizados según lo planificado en su sesión de aprendizaje y unidad didáctica adaptándolo según las características y necesidades de su contexto, para ser más eficaz en su práctica docente.

Uso adecuado de las rutas de aprendizaje:

Según el Minedu (2012) en el fascículo de gestión escolar centrada en el aprendizaje define las rutas de aprendizaje:

Son herramientas pedagógicas de apoyo a la labor del docente en el logro de los aprendizajes. Contienen los siguientes aspectos: el enfoque, las competencias, las capacidades y sus indicadores y los estándares que se deben lograr al término de cada ciclo. (p. 32)

La finalidad de las rutas de las rutas de aprendizaje es:

Orientar el trabajo de los docentes en cada uno de los grados y ciclos, esto para alcanzar los estándares establecidos en los mapas de progreso al fin de cada ciclo, esto referido al nivel primario.

“Comprender la articulación de los aprendizajes de los diferentes grados, las cuales están basadas en competencias. Así mismo promover el uso de los materiales y recursos didácticos para el logro de los aprendizajes y orientando la evaluación de los aprendizajes en base a indicadores establecidos.

Brinda orientación a los docentes y directivos en torno al desarrollo de las competencias, dando mayor claridad de lo que deben aprender los estudiantes y como facilitar al logro de estos aprendizajes” (p. 53)

El uso de las rutas de aprendizaje permitirá que los estudiantes logren de manera significativa y pertinente tomando en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Teniendo en cuenta la importancia del monitoreo para que se realice una adecuada planificación de las sesiones y el buen desempeño del docente.

Gestión del clima escolar favorable al logro de los aprendizajes.

Según MINEDU (2012) indica:

Velar con una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la no violencia escolar. Promueve la identificación de los rasgos del clima escolar. (p. 36)

Función de Monitoreo.

La función del monitoreo consiste en el recojo, análisis y procesamiento de datos que al ser interpretados, se convierten en información útil para la toma de decisiones adecuadas y pertinentes de carácter técnico. Todo esto, permite la mejora de los procesos (de procesos pedagógicos a nivel de aula) y la obtención de resultados en la gestión pedagógica, de acuerdo a estándares previstos en el sistema educativo.

De acuerdo a lo expuesto por Hadad (2002), el monitoreo pedagógico es proceso permanente y continua que tiene por objeto conocer como realizan los docentes la función educativa, para ayudarlos y orientarlos en su trabajo diario para el mejoramiento y la optimización de la calidad, gestión y eficiencia de los servicios educativos. A su vez, podemos decir que el monitoreo es como el proceso de seguimiento del quehacer pedagógico con el propósito de ayudar el desarrollo de sus capacidades personales, sociales y profesionales, lo cual permite la reflexión a partir de la acción de los involucrados para la toma de decisiones.

Por lo que, el monitoreo como estrategia de seguimiento continuo responde al desafío del sistema educativo, para ello es necesario identificar de manera sistemática y periódica la calidad de desempeño de un sistema, subsistema o proceso para verificar el avance en la ejecución de metas (eficacia). En este proceso, la adecuada utilización de recursos logra dicho avance (eficiencia) y la consecución de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución (efectividad), todo con el único fin de detectar, a tiempo las deficiencias, obstáculos y/o necesidades para determinar los ajustes a los cambios pertinentes, que aseguren el logro de resultados y de mejoras del entorno.

Así, el Monitoreo Pedagógico permite lo siguiente: (1) Realizar un seguimiento, registro y análisis oportuno de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus factores relacionados. (2) Tomar las decisiones estratégicas sobre la base de análisis del entorno y observación del avance y/o cumplimiento de los objetivos educativos, con énfasis en los logros y resultados de aprendizaje de los estudiantes y el desempeño de los docentes. (3) informar los resultados cuantitativos y cualitativos. Con ello, propiciar diversas hipótesis, nuevas propuestas y alternativas de mejoras.

Plan de Monitoreo Pedagógico

Según el fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas (2013), para implementar el monitoreo es importante tomar en cuenta lo siguiente: a) priorizar indicadores en cada uno de los aspectos. b) Elaborar los

instrumentos definiendo los ítems de observación. c) Recoger información in situ. d) Análisis de la información recogida. e) Implementar acciones de mejoramiento en base a los hallazgos del monitoreo y asesoramiento.

El plan del Monitoreo contiene los siguientes elementos básicos a considerar: (a) Información general: Datos informativos de la institución educativa, tiempo y ámbito de la supervisión. (b) Fundamentación: Exposición breve de las razones que justifican el plan y los propósitos que se persigue. (c) Objetivos Descripción de los resultados que se espera alcanzar. (d) Actividades: Definidas de acuerdo a las funciones de la supervisión y las estrategias de intervención que resulten pertinentes. (e) Cronograma: Donde se especifican las actividades programadas y se señalan los meses y semanas previstas para su ejecución.

Acompañamiento Pedagógico.

Puede entenderse como el recurso pedagógico preferente para el fortalecimiento profesional de los docentes. Este recurso se basa en el intercambio de las múltiples experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Así como, se requiere la interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinente al entorno de la institución educativa. Todo esto, se produce a través del diálogo entre las partes y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula; a su vez, implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos.

Función de Acompañamiento.

Por su parte, el acompañamiento pedagógico ofrece al docente la seguridad, confianza y una oportuna orientación y aseguramiento de las praxis que impulse el desarrollo personal y profesional del docente.

Para Sovero-Hinostroza (2012), el acompañamiento es el acto de ofrecer la

asesoría continua, el despliegue de estrategias y las acciones de asistencia técnica, todo a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente y continuo al docente en temas relevantes a su praxis. A su vez, la supervisión está orientada a fortalecer el desempeño profesional docente por la vía de la asistencia técnica; la cual se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción. Además, se requiere la interacción auténtica, dado de las relaciones horizontales entre las partes comprometidas con el propósito de establecer lazos de gestión en un ambiente de ínter aprendizaje pedagógico, pertinente al entorno de la institución. El acompañamiento sirve entre otras cosas para ofrecer asesoramiento constante en la mejora de sus debilidades en la labor educativa, orientado siempre a para la mejora del desempeño pedagógico.

En este mismo sentido, Dean Joan (2002) establece el acompañamiento pedagógico como el servicio que está destinado a ofrecer una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por directores, personal jerárquico, especialistas, docentes y coordinadoras de programas. Todo ello, con el propósito fundamental de la mejora de la calidad educativa y por ende, de los aprendizajes. Así, el acompañamiento responde de múltiples formas, una de ellas a las necesidades específicas identificadas en el docente, lo cual implica brindar de manera oportuna estrategias y contenidos de acuerdo a los distintos programas y servicios educativos. Por lo que, se procura de mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, evidenciados en sus resultados.

Por todo lo expuesto, podemos decir que tanto la función de monitoreo como del acompañamiento pedagógico, se ejercen con mayor énfasis durante las supervisiones especializadas que realizan la Dirección y la subdirección de la institución educativa.

Asesoramiento.

De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Investigación y Políticas Educativas

(2012), “el asesoramiento puede entenderse como el medio que ofrece respuestas educativas dinámicas, capaces de irse adecuando a las condiciones y características de los docentes, debe partir de la experiencia y de los aspectos relevantes de las practicas pedagógicas” (p.45)

A su vez, como el proceso por el que dos o más profesionales deciden establecer una relación profesional con la finalidad de dar o recibir algún tipo de ayuda o asistencia, de las personas que tienen conocimientos más amplios del tema, la capacidad y relación que se establece con la pretensión de ayudar a los miembros de una organización.

Características de la supervisión pedagógica.

Las características que asume la Supervisión Pedagógica son las siguientes: (a) Formativa y motivadora, desde el inicio del proceso, la cual deja de lado la búsqueda de errores para juzgar y sancionar, con ello convertirse en una acción de ayuda y formativa, de ideas y acciones que apoyen la superación, suministrando información veraz para la toma de decisiones. Además ofrece la orientación y asesoría para fortalecer su práctica pedagógica de cada uno de los sujetos, superando las limitaciones, dificultades y distorsiones del proceso pedagógico. (b) Abierta y participativa; porque participan los sujetos del hecho educativo lo cual facilita un trato más humano y horizontal con dichos actores educativos, buscando fortalecer las relaciones de las instancias de gestión educativa descentralizada y promoviendo la participación de la comunidad educativa en los procesos de supervisión. (c) Permanente e integral, en este aspecto se considera la forma continua y armónica de los aspectos del proceso educativo, a su vez, incorpora el monitoreo y el acompañamiento pedagógico con lo que busca contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas y con ello la formación integral del estudiante. (d) Sistemática, la cual permite la concordancia entre sus etapas, técnicas, procedimientos e instrumentos; en procura de la objetividad, planificando, verificando, analizando y evaluando con imparcialidad. (e) Flexible, por el desarrollo continuo que conlleva el proceso de acuerdo a sus

exigencias y a su adaptación a la realidad; así como, permite la creatividad y criticidad.

Etapas de la supervisión pedagógica.

El trabajo de la supervisión y por ende el del supervisor no debe ser casual, esporádico e improvisado, si no que este proceso debe consistir en una actividad planificada y organizada, la cual debe llevarse a cabo de manera sistemática, unitaria y gradual durante un período de trabajo, en etapas sucesivas o interrelacionadas. En su mayoría, los investigadores señalan que la labor de la supervisión se desarrolla en tres etapas: el planeamiento, el seguimiento y el control.

Etapa de Planificación de la supervisión pedagógica. Por el cual los directivos analizan su contexto interno y externo, se hace preguntas fundamentales sobre la razón de ser de su organización y formulan su finalidad, sus metas y sus objetivos. En este proceso de la planificación, se requiere de manera conjunta la claridad de las actividades mediante las cuales se fijan los objetivos y se determinan las metas. Además, es la guía de toda la labor que se realiza durante un período lectivo, semestral o anual. El planeamiento de la supervisión debe ser objetivo, posible y flexible, a fin de que pueda adaptarse a las nuevas necesidades que surjan en el entorno y a las modificaciones que se produzcan en proceso académico escolar. Por lo que, puede entenderse como la etapa de la previsión de objetivos, metas, estrategias e instrumentos para el recojo de la información. En esta etapa se requiere de una participación activa de todos los involucrados, quienes proponen, analizan y evalúan cada uno de los elementos del Plan de Supervisión Pedagógica hasta determinarlo en mérito a su pertinencia, factibilidad e impacto.

Así como, en este proceso es necesario tener como la formulación de las posibles soluciones que se implementaran de acuerdo a las necesidades exigidas durante el proceso. A su vez, toma en cuenta los objetivos que mejore el nivel de aprendizaje y los objetivos estratégicos de la organización educativa, en los que se sustentan los aspectos e indicadores de la supervisión pedagógica.

Etapa de Implementación de la Supervisión Pedagógica.

Es la etapa destinada a la elaboración de instrumentos de recojo de información y gestión de recursos. Antes de ejecutar las acciones de supervisión en el campo es fundamental propiciar espacios de interaprendizaje y fortalecimiento profesional de los supervisores pedagógicos (directivos) en torno al plan de supervisión, a fin de unificar criterios conceptuales y procedimentales de la supervisión, y reducir al máximo el riesgo de distorsionar la información ante los sujetos supervisados al momento de la intervención. Para ello, se organiza talleres, jornadas, grupos de interaprendizaje u otros eventos académicos internos.

Etapa de ejecución de la supervisión pedagógica.

Es la etapa de la intervención en el campo donde se aplican las funciones de la supervisión de acuerdo a los objetivos previstos en el plan específico. Esta etapa consiste en: (a) Recoger información primaria (aplicación de la ficha de observación o guía de entrevista) o secundaria (revisión de documentos de gestión) mediante acciones de control o monitoreo, según corresponda. (b) Brindar asistencia técnica mediante el acompañamiento pedagógico, donde la herramienta principal es el diálogo (asesoramiento individual) y las reuniones o jornadas de retroalimentación (asesoramiento grupal). Se caracteriza por el trato horizontal, respetuoso e informado de los actores en una perspectiva de intercambio de aprendizajes y experiencias pedagógicas.

El monitoreo y acompañamiento en pares, los grupos de interaprendizaje, las sesiones demostrativas, son acciones formativas que complementan perfectamente a la asistencia técnica desarrollada en esta etapa de la supervisión pedagógica. Se recomienda llevar algún material impreso o digital, de apoyo al supervisado para actualizar y potenciar su labor. (c) Procesar, analizar e interpretar la información acopiada. Esto supone un ordenamiento previo de la información por tipo de instrumento aplicado, debidamente revisado y completado; y la elaboración de un consolidado que facilite el análisis. (d) Sintetizar los resultados en un informe. Una vez analizada e interpretada críticamente la información recogida, en base a los

cuadros y gráficos, se elabora un informe cuya estructura gira en torno a la matriz categorial y ofrece un conjunto de conclusiones y recomendaciones orientadas a solucionar problemas encontrados o potenciar las fortalezas identificadas. El Informe Técnico de Supervisión Pedagógica, es el producto de esta etapa, el mismo que sirve para tomar las decisiones pertinentes y oportunas.

Técnicas de supervisión pedagógica

Las técnicas de supervisión pedagógica se pueden clasificar: (a) Técnicas directas. Estas permiten recoger la información de modo sistemático, a su vez, que posibilitan mantener un contacto directo con los docentes del aula. Esta técnica se emplea para las acciones de asesoramiento, orientación y perfeccionamiento docente, las cuales son: la observación, entrevista, visitas, demostraciones, reuniones de docentes, trabajos grupales, entrevistas, exposiciones, diálogos, círculos de estudios, cursos, foros, seminarios, talleres, conferencias. (b) Técnicas indirectas. Estas permiten obtener información útil entre el supervisor y los supervisados. Los instrumentos que permiten ver esto figuran: Análisis de documentos, consiste en la recolección y estudio de documentos elaborados y manejados por el docente (programas curriculares anuales, unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizaje). Así como, la carpeta pedagógica del profesor, el cual es un documento que merece un análisis exhaustivo a fin de verificar la calidad y trabajo continuo de la labor que viene desempeñando el docente. Los anecdóticos son documentos que contiene, de la vida escolar de los estudiantes, en donde son registrados, en forma objetiva, los aspectos positivos y negativos más resaltantes del educando, el docente interpreta esta información y propone acciones pertinentes. Registros, son los documentos donde se registra las evaluaciones de los educandos.

Etapa de Comunicación de resultados

La comunicación entre los involucrados en el proceso de supervisión constituye lo fundamental de este proceso. Por lo que, la función de la supervisión pedagógica es la comunicación directa entre el supervisor y los supervisados. Muchos directivos

insisten en la comunicación de puertas abiertas como medio para mejorar la eficacia de la supervisión, el objetivo de esto, es mejorar continuamente el desempeño de los docentes y por ende mejorar la calidad educativa del aprendizaje de los estudiantes, para tal propósito, se hace saber los resultados a los docentes supervisados con lo que, se ayuda a corregir o contrarrestar las deficiencias y mejorar las fortalezas.

Etapas de Evaluación.

Debemos entender que esta etapa es fundamental en el proceso de supervisión, puesto que el término evaluar puede definirse como hacer un juicio de algo. Para ello, necesitamos tener información de lo que pasó o está pasando con ese algo, para así compararlo con un criterio de deseabilidad. Por lo tanto, la supervisión pedagógica, requiere ser evaluada en sí misma y en todas las etapas anteriores, y al final se debe realizar una confrontación de los objetivos con los logros alcanzados según lo actuado en un determinado periodo. Para esto, es recomendable aplicar procesos de sistematización de experiencias y de evaluación de impactos, según convenga, pero deben permitir de alguna manera que se determinen y rescaten experiencias educativas innovadoras exitosas replicables, que merezcan algún reconocimiento por parte de la I.E., UGEL, DRE o MED.

1.2.2 Sesiones de aprendizaje

Gagne (1989) citado por Abdón, concibe el aprendizaje como un proceso de conocimientos en evolución, pues diferentes factores intervienen en el aprendizaje, como el evento interior que suceden dentro del estudiante (atención, expectativas, recuperación de la información, memoria de trabajo, percepción selectiva, codificación significativa, el esfuerzo, el recuerdo) y el evento exterior se refiere (informar al sujeto sobre los objetivos del aprendizaje, presentar estímulo, retroalimentación, valores de ejecución). En base a los resultados de Gagne se puede plantear que existen factores que determinan el aprendizaje, condiciones

que a manera de actividad hace que un estudiante aprenda en mayor o menor intensidad.(p.122).

El aprendizaje es un proceso cognitivo continuo que se realiza de manera continua según los factores intervinientes como el medio donde se realiza dicho proceso.

Para Med (2007), la sesión de aprendizaje es concebida como el conjunto de situaciones de aprendizaje, que cada docente diseña, realiza y organiza con secuencia lógica para desarrollar determinados aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica. Desde esa perspectiva, la sesión de aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionadas y organizadas, entre el docente y los estudiantes con respecto al objeto de aprendizaje. A su vez, toda sesión de clase se planifica y se ejecuta de acuerdo al estilo o pedagogía de cada docente. No existen fórmulas ni rutas pre establecidas para esto; sin embargo se debe considerar que este proceso conlleva programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades y actitudes que se pretendan desarrollar.

De acuerdo a los lineamientos del Minedu (2016), las unidades y sesiones de aprendizaje corresponden a un conjunto de situaciones pedagógicas con una secuencia lógica para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que, en las unidades se expresan los aprendizajes esperados debidamente secuenciados para desarrollarlos durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión sirven para orientar la tarea pedagógica en el desarrollo de las áreas curriculares.

Según el Diseño Curricular Básico (p. 475) las sesiones de aprendizaje se formulan a partir de las unidades didácticas. Se proponen el siguiente procedimiento: a) seleccionar los aprendizajes que los estudiantes logran(aprendizaje esperado) en la sesión a partir de lo planificado en la unidad. b) determinar las actividades y estrategias en función de los procesos pedagógicos. c) Elegir los recursos educativos que le servirán tanto al docente y estudiante para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje. d) asignar tiempo en función de los aprendizajes esperados y las actividades planificadas. e) formular los indicadores para ver si los estudiantes lograron los aprendizajes esperados.

Dimensiones

Planificación:

Según Combetta (1971), la planificación de clase dice que es la capacidad personal del docente, depende el éxito o el fracaso de la lección. El docente debe planificar cada sesión de clase y cumplir con las condiciones que efectivicen la tarea escolar. Las condiciones inmediatas son: a) promover actividades. b) originar actitudes de sociabilidad y responsabilidad mediante experiencias para mejorar sus conductas y ser efectivos. c) docente tener claro el objetivo y la metodología de la enseñanza. d) determinación de objetivos, metodología y técnicas de enseñanza, la distribución del tiempo, la precisión de los materiales y los criterios de evaluación.

Ejecución:

Según la guía de estrategias meta cognitivas Med (2007), las capacidades se presentan a través de un conjunto de procesos cognitivos relacionados entre si, lo que ocurre en nuestra mente de manera coordinada. Para mediar las capacidades es necesario que los estudiantes vivencien estos procesos, lo que ocurre en nuestra mente al momento de procesare la información (operaciones mentales o procesos cognitivos) y que se pueden manifestar a través de los procesos motores.

Los procesos pedagógicos

Según el programa nacional de formación y capacitación permanente (2010), los procesos cognitivos son actividades intencionales que el docente desarrolla con el fin de mediar el aprendizaje significativo del estudiante, estos procesos pueden ser recurrentes según sea necesario para el aprendizaje.

Evaluación

Para Hidalgo (2007), afirma que la evaluación es un proceso ordenado de valoración e interpretación de los logras y dificultades de los estudiantes. Su objetivo es mejorar, orientar el rendimiento global (académico) de los estudiantes, la tarea del docente(proceso de enseñanza - aprendizaje), el currículo, los métodos, el contexto para brindar refuerzo y asegurar la formación integral de los estudiantes.

1.2.3 Planificación

Según el Dcn (2009), la planificación:

se manifiesta en seleccionar las capacidades, conocimientos y actitudes (aprendizajes esperados) de la unidad didáctica correspondiente, es analizar cuidadosamente el aprendizaje esperado de la sesión, determinar con exactitud las estrategias cognitivas que se necesitan cumplir para desarrollar capacidades, determinar los indicadores e instrumentos de evaluación respectivos tanto de los conocimientos y de la actitud ante el área a lograr proponer actividades de aprendizaje pertinentes que permitan lograr aprendizajes esperados, prever los recursos, materiales y tiempo tentativo para una de las actividades y seguir una secuencia didáctica tomando en cuenta las estrategias pedagógicas. (p.89)

Por otra parte, para el Minedu (2014), la planificación curricular es:

El acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía - estrategias didácticas y enfoques- en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos -estudiantes, aprendizajes y pedagogía- es esencial para que su conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas. (p.9)

Por lo que, el planeamiento didáctico es el más concreto de la planificación educativa, el cual se ubica esencialmente en los procesos de enseñanza aprendizaje y en el nivel de aula, por lo que es responsable directo de su diseño el docente. Es fundamental de que todo docente comprenda este momento de planificación en relación con los niveles más amplios de la planificación curricular e incluso con la planificación educativa. En este sentido, al elaborar un plan didáctico el docente asume como fuente fundamental los propuestos del planteamiento curricular (normativa educativa) que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje, en este nivel específico del sistema y que son esencialmente los programas de

estudio, si bien puede haber otros documentos como perfiles de salida, lineamientos educativos, entre otros.

Según Perceriza (2004), la planificación es un proceso de previsión y reflexión sobre la práctica educativa que reporta la calidad de enseñanza. Planificar es fijar una serie de actividades en un tiempo y lugar determinado.

La planificación supone reflexionar sobre ¿Qué? , ¿Cómo? Y él ¿Por qué? Para ver la secuencia y la intencionalidad para lograr los aprendizajes. Todos los docentes planificamos nuestra sesión de aprendizaje de manera explícita o implícita, que nos guíara en el trabajo de aula. Implica realizar una visión de las tareas según la intención o logro, conectando los contenidos decidiendo para eso la metodología, fijando las estrategias y técnicas de evaluación. Luego la operacionalización de la misma contextualizada y flexible en los aspectos no previstos. Por todo ello es correcta y necesaria la planificación de la sesión de aprendizaje.

Planificación de la sesión de aprendizaje

Para Domenech (1999), la planificación de las sesiones de aprendizaje son condiciones previas, experiencias, percepciones, pensamiento del docente, intereses y necesidades de los estudiantes, ideas previas o conocimiento anterior, poseer material disponible y el tiempo previsto.

Los docentes estamos llamados a realizar una buena planificación de las sesiones de aprendizaje según sea el docente que lo realice, además cabe aclarar que no existe una única y exclusiva estructura de sesión de aprendizaje, pero si debe enmarcarse en tres momentos (inicio, proceso y cierre) del cual se observa también como sugiere las rutas de aprendizaje.

1.2.4 El docente

Combetta (1971) afirma que el docente es quien anima y acepta la autonomía e iniciativa de los estudiantes. La autonomía, autonomía y liderazgo ayudan al estudiante a establecer conexiones entre ideas y conceptos, les permite proponerse problemas y buscar soluciones. Usa para sus actividades gran cantidad de materiales manipulativos e interactivos, además de información o fuentes primarios. Presenta situaciones reales hasta llegar a la abstracción. Es flexible en el diseño de la clase dirige las respuestas e intereses de los estudiantes a la sesión de clase, determina las estrategias de enseñanza y de contenido. La flexibilidad se refiere al momento que los estudiantes están más receptivos para algunos temas para poder ahondar en ellos. Fomenta el aprendizaje mediante preguntas abiertas y direccionadas al logro del propósito de la sesión del día, busca q los estudiantes realicen sus respuestas iniciales pero antes permite que los estudiantes de reformulen sus perspectivas. Da tiempo para formular sus conceptos según el ritmo de cada estudiante. Evalúan los aprendizajes en su contexto diario y no actividades separadas.

El docente es capaz de estimular y dialogar con los estudiantes y además ayudarlos a que trabajos de manera colaborativa, para que escuchen y compartan ideas de los demás, esto le da al estudiante una idea única en la que construye significados.

Desempeño docente.

Al respecto, Montenegro (2003) manifiesta que el desempeño del docente se entiende como el cumplimiento de sus funciones; el cual se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno que le rodea. A su vez, el desempeño docente se ejerce en diferentes campos o niveles: el contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva. También, se evalúa para mejorar la calidad educativa y para cualificar la profesión docente. Para esto, la evaluación presenta funciones y

características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. De ahí, la importancia de definir estándares que sirvan de base para llevar a cabo el proceso de evaluación.

Para la Unesco (2005), el desempeño docente es:

El proceso de movilización de sus capacidades profesionales, la disposición personal y su responsabilidad social para articular relaciones significativas entre los componentes que impacta la formación de los alumnos, participar en la gestión educativa, fortalecer una cultura institucional democrática e intervenir en el diseño , implementación y evaluación de políticas educativas locales y nacionales, para promover en los estudiantes aprendizajes y desarrollo de competencias habilidades para la vida.

De esta manera, Avolio (2008) manifiesta que el desempeño docente se ha ampliado y no se limita al momento de la interacción personal con un grupo de estudiantes. Así como, abarca tareas previas de planificación de la enseñanza, análisis de los resultados obtenidos, propuestas de mejoras. Igualmente, implica participar en equipos de trabajo dentro del Centro de Formación o en la empresa-taller, para organizar y gestionar las actividades formativas. Se espera también que los docentes sean, en su propio desempeño, ejemplo de las capacidades que pretenden enseñar. Que desarrollen sus competencias docentes mediante un proceso basado en la resolución de problemas, en la reflexión a partir de su propia práctica y en la fundamentación del hacer.

Desde una perspectiva profesional, se debe concebir a los docentes como actores sociales de cambio, como intelectuales transformadores y no sólo como ejecutores eficaces que conocen su materia y que poseen herramientas profesionales adecuadas para cumplir con cualquier objetivo que sea sugerido o impuesto desde el sistema. Esto implica definir el campo de trabajo docente como una práctica investigativa. Todo ello requiere contar con la capacidad de construir y evaluar sistemáticamente sus prácticas pedagógicas.

Competencias del docente

Las competencias profesionales del profesorado se pueden definir como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar una docencia de calidad. Esto es, lo que han de saber y saber hacer los profesores para abordar de forma satisfactoria los problemas que la enseñanza les plantea y con ello alcanzar los aprendizajes esperados en los estudiantes. Para Zabalza (2007)

La competencia es una zona de intersección en la que actúan los conocimientos y las habilidades para realizar acciones bien fundamentadas y eficaces, que la competencia implica reconocer cuál es la acción necesaria para resolver una situación problemática y saber ejecutarla. (p. 11)

En el enfoque basado en competencias, el objetivo de los programas formativos no es sólo adquirir conocimientos sobre hechos y conceptos, sino adquirir competencias profesionales docentes, que además de conocimientos y saberes se adquieran procedimientos y actitudes. Por lo que, el enfoque basado en competencias exige el “saber” (disponer del conocimiento, información, teorías y conceptos, etc.) que fundamente el “saber hacer” (desempeñar acciones competentes); y el “saber ser /estar” (disponer de actitudes, valores y normas que requiera el desempeño). Estos tres aspectos son importantes para alcanzar los estándares de competencia docente y se debe plantear un cambio significativo en los roles del docente y también del estudiante.

Por otra parte, Zabalza (2003) considera las siguientes competencias del docente: Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa), manejo de las nuevas tecnologías, Diseñar la metodología y organizar las actividades: (a) Organización del espacio. (b) La selección del método. (c) Selección y desarrollo de las tareas instructivas Comunicarse-relacionarse con los alumnos, autorizar, evaluar, reflexionar e investigar sobre la enseñanza, identificarse con la institución y trabajar en equipo.

Capacidades pedagógicas de los docentes.

Para Gómez (2010), la capacidad pedagógica es uno de los dominios más complejos del trabajo docente. Su resultado éxito plantea al docente la imperiosa necesidad de contar con una sólida formación científica, conocimientos teóricos, capacidades y habilidades pedagógicas. La capacidad pedagógica se dirige para la transformación de los estudiantes en función de los objetivos que se plantea la sociedad en función de la generación de nuevas generaciones. donde la solución conjunta de tareas, de manera instructivo y educativa y en condiciones de plena comunicación entre el docente y la comunidad escolar, así como también la familia y las organizaciones estudiantiles.

La educación es el camino para mejorar la racionalidad humana lo que permite a las personas pensar y de actuar de mejor manera tanto en el plano individual y colectivo a favor del bienestar humano.

Evaluación del desempeño docente

Mesa (2009), señala que la evaluación del desempeño es una forma de utilizar los recursos para cumplir las actividades de su deber y la gestión del rendimiento humano, identificando y midiendo los objetivos de la tarea que desempeña cada individuo dentro de la organización.

Queda aclarado que las acciones realizadas a la evaluación del desempeño de un individuo en su organización deben estar asociada a las metas logradas y los recursos utilizados para este fin. Además la explicación anterior menciona solo a la medición del rendimiento humano, sin mencionar el estudio del comportamiento del proceso que conduce a tal rendimiento, favoreciendo a localizar los posibles motivos de los efectos laborales no deseables.

Chiavenato (2000), asegura que la evaluación del desempeño es la apreciación del desenvolvimiento de una persona en su cargo y de su condición competente al desarrollo. La evaluación del desempeño además, son pasos a

seguir para valorar la excelencia, cualidades o estatus de algún objeto o persona y fomentar el desarrollo personal. Realizar la evaluación del desempeño en una organización es muy importantes porque no solo se aprecia el rendimiento global de la persona sino también las estrategias para resolver un problema así como la motivación para su desarrollo personal.

Blanco y Di Vora (1992), quienes consideran que “la apreciación del desempeño o evaluación es el proceso de precisar, medir y desarrollar la idoneidad, talento, aptitud, competencia, suficiencia y disposición del personal de las organizaciones en el ejercicio de las funciones propias de su cargo u oficio” (p.25)

Las personas deben considerar a la evaluación del desempeño como un ejercicio constante con algunos aspectos dentro de un sistema de interés donde no solamente se debe comprobar con exactitud los niveles de logro, sino también tener dispositivos para fortalecer las capacidades, mejorar las faltas e informar a los evaluados para de que ellos puedan mejorar su desempeño.

Por lo que, MEN también precisa diciendo “Evaluar el desempeño de una persona significa evaluar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, así como el rendimiento y los logros obtenidos de acuerdo con el cargo que ejerce, durante un tiempo determinado y de conformidad con los resultados esperados por la institución u organización laboral. La evaluación del desempeño pretende dar a conocer a la persona evaluada, cuáles son sus fortalezas y cuáles sus debilidades, es decir, los aspectos o acciones que requieren de un plan de mejoramiento enfocados hacia el crecimiento y desarrollo continuos que impacten de forma positiva tanto en el ámbito personal, como en el profesional. (2008, p.10)

Modelos de evaluación desempeño docente

Un modelo de evaluación del desempeño docente es un diagrama de la realidad, que representa y jerarquiza aquellos elementos sobre los que se requiere información. Así como, constituye un marco conceptual que tiene un valor ordenador e interpretativo de una cierta realidad en estudio.

Valdés y Vaillant (2008) presentan: competencias específicas: Las competencias de los docentes específicos son el conjunto de capacidades técnicas y disciplinares que facultan al profesor para desempeñarse correctamente en las actividades propias de su labor formadora. Cada competencia (específica o general) presenta componentes o capacidades más específicas asociadas con los correspondientes indicadores para verificar el grado de cumplimiento de dicha capacidad. Las competencias específicas son las siguientes:

Planificación Docente

Se refiere a la capacidad para definir adecuadamente la unidad de enseñanza-aprendizaje a impartir de acuerdo con el proyecto educativo, tanto en sus contenidos como en los métodos de enseñanza propuestos, actividades, recursos didácticos a utilizar, los aprendizajes esperados y las evaluaciones programadas. El logro de esta capacidad se da cuando el docente planifica adecuadamente las actividades, las estrategias, los recursos y el uso adecuado del tiempo para cada actividad programada en el plan anual de aula.

Mediación de Aprendizajes

Esta competencia implica la capacidad para utilizar de manera adecuada estrategias metodológicas y herramientas didácticas innovadoras y concordantes con las características de los estudiantes. Para el logro de los aprendizajes el docente debe diversificar los procesos que enmarca cada una de las áreas de trabajo, adecuándose a las capacidades, modos y formas de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación del Aprendizaje es la capacidad del docente para utilizar diversas estrategias que aseguran el logro de los objetivos de aprendizaje. Para ello el docente conoce y cumple con varias estrategias, instrumentos, metodología, entre otras herramientas de evaluación, utiliza de manera adecuada y coherente identificando los indicadores que se debe lograr según lo planificado en la programación. A su vez, la Integración de teoría y práctica: Es la capacidad del docente para establecer relaciones recíprocas, efectivas y coherentes entre aspectos teórico y práctico, aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones, entre lo hipotético y la vida real.

Definición conceptual de términos.

Monitoreo:

Es un instrumento de gestión de calidad para mejorar los procesos “sobre la marcha”. Esto, permite identificar los logros y dificultades que se presentan. A veces es confundido con los términos evaluación, supervisión, investigación. El monitoreo es un tipo de evaluación formativa, pero que no se aplica a estudiantes sino al programa o al proyecto de trabajo. También, puede entenderse el monitoreo como la que se asemeja a la investigación acción, porque parte de un diagnóstico, es participativo, utiliza instrumentos, lleva a ejecutar acciones que permitan una transformación de lo mediocre a lo óptimo.

Supervisión:

Según el consejo nacional de educación, la supervisión es un proceso intencionado y sistemático que nos permite verificar y orientar el cumplimiento de la política educativa y la normatividad que rigen en las instituciones educativas.

Supervisión Pedagógica:

Según los Lineamientos de la supervisión pedagógica, es el proceso técnico de orientación y asesoramiento, establecido, para optimizar las actividades pedagógicas en las instancias de gestión educativa descentralizada (nacional, regional, local y comunitaria). Está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones.

Acompañamiento: Es una estrategia de supervisión pedagógica donde se ofrece asesoría técnica, especializada, continua, interactiva y respetuosa orientando para la mejora de la calidad de los aprendizajes y del desempeño profesional del docente.

Desempeño laboral docente:

Son las actividades que desarrolla y realiza el docente en una institución educativa,

que comprende mediar y asistir en el proceso por el cual los estudiantes desarrollan sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora a otros y respeta los derechos individuales y sociales.

Eficacia (o efectividad):

Hace referencia al grado en que se han conseguido (o se están consiguiendo) los resultados previstos o propuestos, mediante la realización de las actividades y tareas programadas. Se trata de medir el producto final, que resulta de la realización de un programa o proyecto evaluado.

Eficiencia (o rendimiento):

Se trata de una relación entre los esfuerzos o insumos empleados y los resultados obtenidos. Consiste en determinar el índice de productividad o rendimiento de un programa, proyecto o servicio, determinando en qué medida los insumos se han convertido en productos. De este modo se establece en qué grado el gasto de recursos se justifica por los resultados.

Asesoramiento:

Es la capacidad de establecer buenas relaciones humanas con los docentes para hacerles conscientes y receptores de la ayuda técnica que se le ofrece, para mejorar la calidad de enseñanza, sea nivel personal (individual), o a nivel colectivo (institucional)

Verificación:

Es la función de contrastación orientada a determinar el logro de resultados, la comprensión y ejecución de la teoría pedagógica y técnicas educativas, el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia educativa, para llegar a un sistema educativo de calidad.

1.3 Marco espacial

El presente trabajo de investigación se desarrolla en una institución educativa perteneciente a la U gel 04 del distrito de Puente Piedra, Lima cuyo nombre es IE N 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”. Está ubicado en la calle 9 de Junio s/n que atiende a cuarenta secciones de primaria y treinta y nueve secciones de secundaria con un personal docente de cincuenta y nueve docentes de primaria y sesenta y nueve docentes de secundaria, tres sub directores y un director general.

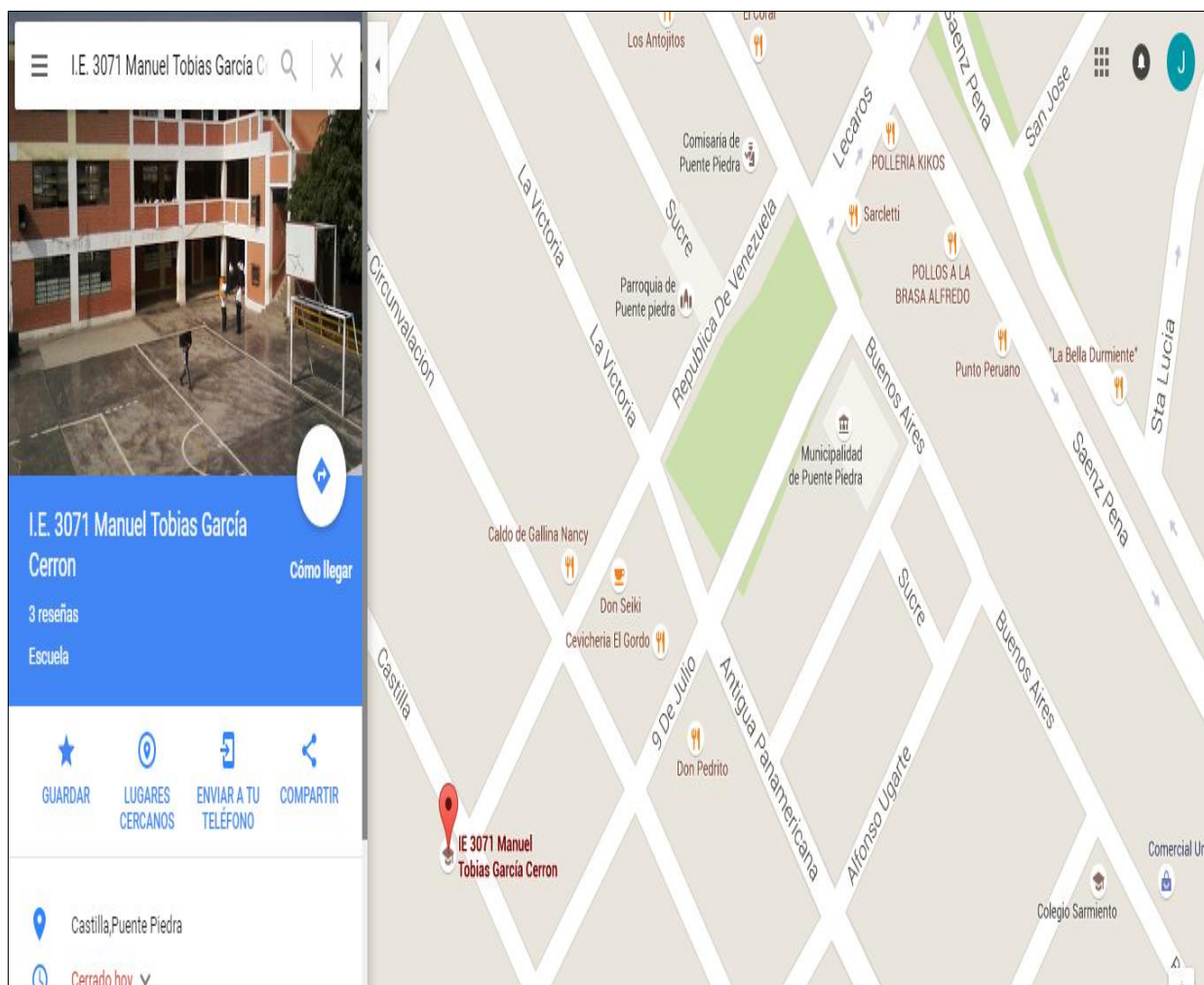


Figura 1: ubicación según el plano de la IE 3071 “Manel Tobias Garcia Cerron”

1.4 Marco temporal

El desarrollo del presente trabajo de investigación acerca del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, se llevó a cabo de acuerdo a estudio de casos, para ello se realizaron entrevistas a los participantes del estudio correspondientes a la institución educativa. El periodo de recogida de datos culminó en el mes de noviembre del 2016, luego se procedió al análisis de los resultados.

1.5 Contextualización: histórica, política, cultural, social. Supuestos teóricos.

Histórica

En la última década del siglo XX y en los inicios del siglo XXI, las políticas educativas del Ministerio de Educación, ha priorizado el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación en todos sus niveles, y con ese objetivo primordial el desempeño profesional docente aparece como un estándar fundamental en este proceso. La evaluación del docente en estos cambios juega un papel muy importante, pues permite caracterizar su ejercicio profesional y por ende orientar las acciones encaminadas a propiciar su desarrollo profesional permanente, continuo y constituye una ruta fundamental para su atención y estimulación. El monitoreo del docente no debe verse como una estrategia de vigilancia que controla las actividades de los profesores, sino como una manera de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesorado, así como de identificar las cualidades que conforman a un buen profesor y cuyo perfil es exigido por las demandas educativas. Ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, coherente con lo anterior, a partir de las normas suscritas por el Ministerio de Educación del Perú, la dirección regional de educación, unidades de gestión educativa y hasta las instituciones educativas en conjunto para mejorar de la calidad de la educación.

Según la UNESCO, para el siglo XXI, el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo y gradual que busca fortalecer la profesión docente, lo cual favorece el reconocimiento de las fortalezas y

la superación de las debilidades de los mismos, y con el propósito de contribuir al aseguramiento de aprendizajes de calidad de niños y jóvenes. Para esto, cada docente evaluado recibe un informe individual de sus resultados que permite aspectos más y menos logrados de su desempeño. Además, se establece los compromisos de mejora según los criterios establecidos en el Marco del buen desempeño docente.

Cultural

La educación peruana como elemento de la cultura se está dedicando a cumplir con los estándares según el Proyecto educativo nacional, seguido del marco del buen desempeño docente y directivo, las evaluaciones en el cual los estudiantes deben estar preparados para afrontar los diversos problemas de su vida diaria y saber comprender lo que lee. Sin embargo, aún no podemos decir que logramos un alto nivel, esto implica que nuestra educación se ha dedicado a alimentarse de las corrientes foráneas y extranjeras, que poco o casi nada han tenido efecto; es decir nuestra educación ha sido un conejillo de indias con el que se ha probado, ensayado y evaluado teorías educativas de otros.

Hoy en día, con el nuevo paradigma donde las autoridades acompañan a los docentes, dándoles información de sus logros y metas a cumplir teniendo en cuenta la diversificación que es una oportunidad para desarrollar de manera específica las sesiones según las necesidades de los grupos atendidos y de acuerdo con las características propias para que satisfaga nuestro trabajo según lo planificado.

Política

En esta sección de contenido nos basaremos en los fundamentos legales que sostienen lineamientos de la política educativa para ambas dimensiones y son:

(a) Política del Perú, b) Proyecto Educativo Nacional , c) Reglamentos de la Ley General de Educación N° 28044 aprobado por los D.S. N° 011 – 2012 – ED. d) Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, e) Reglamento de la Ley N° 28628, aprobado por D.S. N° 004-2006-ED, f) D.S. N° 02-2005-ED, g) La Defensoría del Niño y Adolescente (DESNA). Lineamientos de acción- caso de maltrato físico y/o psicológico, hostigamiento sexual y violación de la libertad sexual a estudiantes de las instituciones educativas, aprobado por R.M. N° 0405-2007-ED, h) Aplicación de la estrategia “escuelas promotoras de salud” y conforman comisión encargada de supervisión de su desarrollo R.M. 0409-2006-ED, i) Establecer de manera obligatoria la “campaña permanente por escuelas saludables, sin alcohol, tabaco y otras drogas” en los centros y programas de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional, aprobado por R.M. 05037-2003-ED, j) Campaña educativa nacional permanente de sensibilización y promoción para la vida sin drogas “estudiantes sanos libres de drogas”, aprobado por R.M. 004-2007-ED, k) Normas para el fortalecimiento de la convivencia y disciplina escolar, el uso adecuado de tiempo y la formación ciudadana, cívica y patriótica de los estudiantes de las instituciones y programas de educación básica, aprobado por R.V.M. N° 022-2007-ED, l) Normas para el desarrollo de la campaña de sensibilización y promoción “tengo derecho al buen trato” que incluye a la convivencia escolar democrática, aprobado por la Directiva N° 001-2006-VMGP/DITOE, m) R.M. N° 0069-2008-ED que aprueba la Directiva N° 01-2008 VMGP/DINEBE “Normas para la matrícula de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo en el marco de la educación Inclusiva”, n) R. V. M. N° 0025-2008-ED que aprueba la Directiva N° 069-2008-ME/VMGP-DIGEBE, que establece las normas referidas a la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades de la “Campaña Nacional de Sensibilización y Movilización por la Educación Inclusiva”, y ñ) Reglamento interno de la institución educativa N 3073 “ El Dorado”, 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”

1.5. 1 Supuestos teóricos

El modelismo de Bandura

Según Bandura (1974), la percepción de la autoeficacia es función del desempeño, la persuasión verbal, el aprendizaje vicario y las reacciones fisiológicas y afectivas. Así, la percepción de la autoeficacia opera como mecanismo anticipatorio del texto en las nuevas experiencias de aprendizaje de los aprendices. Si esta percepción es positiva, actúa como motivador para invertir esfuerzo, en caso de ser negativa desestimula el esfuerzo. A su vez, la experiencia exitosa previa de un proceso es el factor que más influye en el concepto de autoeficacia. Por lo que, en una actividad primordial como el monitoreo pedagógico en la supervisión, la aplicación de las estrategias exitosas de aprendizaje tiene de alguna manera una contribución positiva tanto en el aprendizaje directo como en el mejoramiento del concepto de la autoestima. Así, los estudiantes avanzados trabajan de manera diferente a los menos avanzados, el aprendizaje de dominio de temas específicos es una forma eficiente de lograr consolidar el concepto positivo de auto-eficiencia.

Subsistema referencial bajo la orientación

Según el estudio de Tamayo y Valiente (2012) surge la necesidad de contar con referentes que guíen y oriente, todo a partir de la información de que son portadores de la concepción y realización de la supervisión pedagógica dirigida a la formación permanente de los educadores y directivos. Este sub sistema tiene la función de aportar la información necesaria para la proyección desarrollo, ejecución y evaluación del proceso de supervisión la cual se deriva de las necesidades sociales expresadas a través de las políticas educativas relacionadas específicamente con el desempeño de los docentes; así como de las exigencias profesionales a la actividad de dirección a la cual pertenecen.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.

Este proyecto de investigación se fundamenta en las dimensiones de estudio monitoreo pedagógico y la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de la Ugel 04.

2.1. Formulación del problema de investigación

Ante los cambios y políticas educativas que se vienen operando en la dinámica educativa del país y las exigencias del proceso de descentralización, la supervisión pedagógica, el monitoreo y acompañamiento afrontan grandes desafíos referidos a contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas con lo que se apoya y estimula el trabajo y desempeño del docente. Estos desafíos, conllevan a que la enseñanza y el aprendizaje respondan a las demandas de la comunidad en general, por ende, a las exigencias de la sociedad globalizada y del conocimiento. Así, la función de la supervisión tiene una dimensión fundamental de carácter técnico – pedagógico que también asume una dimensión administrativa o de gestión tomando en cuenta las condiciones que favorezcan las acciones del monitoreo y acompañamiento.

En este sentido, cuando se impulsa la educación también se alcanza el nuevo camino en las organizaciones con miras a garantizar el desarrollo de los procesos en la alta gerencia, cambios y transformaciones dentro de los cuales resalta el acto de supervisar – cuya finalidad es contribuir a resolver los problemas del aprendizaje e institucionales en los niveles y modalidades del sistema educativo del país. Por lo que, podemos decir que las aulas de las Instituciones Educativas no cuentan con sectores funcionales y organizacionales, hasta algunas están medianamente ambientadas, no muestran servicios básicos para la realización de un trabajo pedagógico eficaz.

Esto, se refleja en las acciones y actitudes de los docentes que no toman en

cuenta las actividades permanentes como: el saludo, control de asistencia, responsabilidades internas y externas. Todo por el desconocimiento o por factor tiempo; a su vez, no impulsan la auto conducción y el autocontrol de los estudiantes; Mas aun, existen docentes que no estimulan los saberes previos de los estudiantes, no promueven el trabajo en equipo, los temas propuestos no motivan a los estudiantes ni la participación activa de los mismos. Otros, usan una didáctica pasiva y repetitiva. Peor aún, ejecutan sesiones de aprendizaje sin tener en cuenta lo planificado en la unidad didáctica o sesiones de aprendizaje con lo cual no aplican nuevas metodologías y técnicas con el cual se pretenda el aprendizaje de los estudiantes. Así, como existen algunos docentes no planifican ni mucho menos realizan proyectos de aprendizaje, ni módulos y otros que no cuentan con la carpeta de Tutoría.

Por todo lo expuesto, señalamos que existe un problema grande en muchas de las Instituciones Educativas, el cual es la falta de la Gestión Pedagógica de los Docentes - donde se ha notado que hay docentes que no realizan proyectos de aprendizaje; a su vez, no complementan el aprendizaje de los estudiantes con módulos u otras herramientas de aprendizaje, no confrontan los saberes previos de los estudiantes, no realizan evaluaciones periódicas para verificar el logro de los aprendizajes. Sin embargo, también existen docentes que si realizan su sesión de aprendizaje sin usar material didáctico salvo la pizarra, elemento fundamental en su praxis.

En general, de acuerdo al Minedu, un gran sector de los docentes se resiste a la capacitación continua y sistémica; de manera que no participan en ellas. Esta situación se refleja en el nivel de solvencia académica y en el manejo de nuevos referentes metodológicos. El monitoreo pedagógico en las Instituciones Educativas constituiría en un elemento importante para lograr consolidar los procesos pedagógicos pertinentes en la supervisión pedagógica y con ello mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Por las razones anteriormente expuestas, surge la necesidad de cambiar los paradigmas acerca del monitoreo y su relación en la mejora de la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, la acción de supervisión se ejecute con eficiencia en forma integrada los

procesos administrativos a través de las funciones: técnicas, administrativas, sociales, de asistencia y mediación. Estas funciones ayudarán a ejecutar las nuevas formas de supervisión.

Para Sovero-Hinostroza (2012), “la supervisión pedagógica es un servicio técnico de orientación y asesoramiento que ha sido instituido para optimizar la labor docente” (p.15). Todo ello, señala que existe la necesidad de ubicarse en los nuevos escenarios de la supervisión pedagógica, manteniendo el concepto del asesorar y realizar seguimiento continuo cuando se apliquen los procesos administrativos para que funcionen las instituciones. En efecto, los procesos ayudan y orientan a la supervisión educativa, y abren una antesala de interés que conlleva a ubicar los elementos, funciones, ámbitos y acción supervisora, donde se describen y articulan en forma específica las fases, momentos, actividades y evaluación de la supervisión escolar la cual sirve como modelo a los diferentes escenarios de la educación peruana.

Por lo que, en las Instituciones Educativas, de acuerdo a las políticas organizaciones y educativas del Ministerio de Educación del Perú se adoptó la decisión de renovar al personal jerárquico y administrativo con el propósito de mejorar la calidad educativa y realizar acciones de supervisión, todo esto debido a que dicha institución carecía de un archivo de supervisiones realizadas, lo cual no permitía conocer en su amplitud el desempeño global de los docentes; así como elaborar un diagnóstico real del mismo.

En este contexto, el control y la evaluación dentro de la Supervisión pedagógica constituye una herramienta fundamental en la gestión institucional ya que los resultados llevarán a tomar medidas inmediatas para reajustar el trabajo con los docentes a fin de mejorar la planificación de las Sesiones de Aprendizaje y consiguientemente su desempeño laboral, a su vez, promover su propia valoración. Donde, la supervisión se concibe como el segmento al quehacer pedagógico con el propósito de favorecer sus capacidades personales sociales y profesionales generando la reflexión a partir de la acción y que esta no se convierta en un perfeccionamiento individual y aislado, sino que el esfuerzo realizado se revierta en

la mejora del desempeño laboral de los docentes y con esto la calidad del sistema educativo.

Por este motivo, el director de la Institución Educativa debería ser el primer involucrado en la implementación del proceso del monitorio en la supervisión con el propósito de mejorar el proceso de planificación del trabajo de los docentes, lo cual garantice la mejora educativa de los procesos pedagógicos y curriculares. La responsabilidad social de la educación y de todos los procesos de participación, convierten a la supervisión pedagógica en un asunto de interés colectivo institucional y por tanto de colaboración entre los agentes educativos y administrativos; por lo que esta responsabilidad salvaguarda por mejorar el desenvolvimiento profesional de los docentes y la formación integral de los estudiantes.

2.1.1 . Problema general.

Para Bisquerra (2004) la formulación del problema supone estructuración y especificación del problema a estudiar, por lo cual teniendo dos variables donde se observa que tienen relación se presenta las siguientes preguntas a ser descritas.

¿Cómo influye el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria?

2.1.2 Problema específico

Identificar la relación existente entre el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de la Institución Educativa N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón” 2016?

¿Cómo influye el acompañamiento pedagógico en la planificación de las sesiones de los aprendizajes de los docentes la Institución Educativa N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón” 2016?

2.2. Justification

Esta investigación permite conocer las principales características del Monitoreo Pedagógico y su relación con la Planificación de las Sesiones de Aprendizaje de los docentes en la UGEL 04 de Lima, Perú. La ejecución de la presente investigación, se justifica por las siguientes razones:

Justificación pedagógica

De acuerdo con las políticas educativas y organizacionales del país, a su vez, en el marco del Proyecto Educativo Nacional y las políticas priorizadas del Estado, el Ministerio de Educación del Perú (Minedu), viene desarrollando un conjunto de acciones para contrarrestar el déficit de rendimiento académico de los estudiantes en sus diferentes niveles educativos. Para el presente año, con satisfacción, se ha concluido el proceso de articulación de las Rutas de Aprendizaje, se han desarrollado procesos de capacitación a través de las diferentes Unidades de Gestión Educativa Locales, por sus siglas Ugel del país, se ha aprobado la Ley de la Carrera Pública Magisterial, entre otros. Con todo, la meta propuesta desde el Minedu es abordar la problemática respecto a la supervisión, monitoreo y acompañamiento para garantizar el logro de los aprendizajes en los estudiantes.

Con esto, el Minedu pretende asegurar que el servicio educativo, responda a los intereses nacionales, desarrollo regional, local y de la comunidad; por lo que, esta investigación parte de las inquietudes que el mismo Ministerio de Educación se ha trazado. Así como, nuestro estudio más allá de desarrollar acciones sostenidas de monitoreo pedagógico que el Minedu desarrolla en las instituciones educativas del país, necesitamos contar con los lineamientos y estrategias básicas, para el monitoreo. Esto requiere una adecuación de estos procesos en las instancias de gestión educativa descentralizada para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Por lo que, la presente investigación se justifica a partir de las dificultades y problemáticas detectadas en los estudios e investigaciones que abordan de manera

general o integral al monitoreo pedagógico en las instituciones educativas del país, acorde con lo establecido por el Minedu. Esto amerita un trabajo de la administración educativa, el cual reconoce el monitoreo pedagógico como el factor importante en la mejora de la planificación de las sesiones de aprendizaje.

A su vez, el conocimiento teórico sobre el monitoreo pedagógico y la adecuada planificación de las Sesiones de Aprendizaje que realicen los docentes, servirán para impulsar el desarrollo profesional de los mismos a favor de todas las instituciones educativas del nivel primario de la Ugel 04. Desde, lo establecido sobre la gestión del monitoreo pedagógico se requiere del manejo adecuado de nuevas estrategias que contribuyan a mejorar la planificación de Sesiones de Aprendizaje.

Justificación metodológica

La parte metodológica del estudio permitirá contribuir con la investigación y con otros investigadores utilizando las variables correspondientes para continuar con la investigación. En la investigación se obtendrá nueva información sobre las variables de estudio, la elaboración y aplicación de instrumentos; así como el procesamiento de datos recopilados a través de encuestas, cuestionarios permitirá el manejo de métodos y técnicas apropiados para atender las metas en el presente estudio.

2.3 Relevancia

En la actualidad en nuestro país según el Plan Educativo Nacional (Pen) se están llevando a cabo múltiples acciones para el mejoramiento de la calidad educativa, la cual busca que se imparte a las personas de los distintos niveles educativos que reciben el beneficio de la educación en las escuelas y que es otorgado a todo el Estado Peruano. Con esto, la calidad debe estar enfocada en la mejora del trabajo realizado por todos los entes intervinientes del sistema educativo. A su vez, como padres de familia y sociedad buscamos contribuir de manera importante, involucrándose en mayor o menor medida en el proceso educativo. Ante ello este trabajo busca describir, garantizar la calidad y mejorar los objetivos educativos de las II.EE.

2.4. Contribución

Es mucho lo que se pueda ofrecer al estudiante en papeles pero no en acciones directas, se trata pero siempre hay un pero por la que no se cumple con lo previsto. Se menciona que la calidad de la educación está intrínsecamente vinculada a las normas y reformas de la educación del país en el seno del conjunto de las políticas públicas del estado debido a las indudables correlaciones que se manifiestan cada vez más entre la educación y los rendimientos económicos. En realidad, todo sistema educativo tiende a preparar a los jóvenes, niñas y varones, como lo hace a las II EE de Puente Piedra que asuman su función de ciudadanos activos, productivos y responsables en la sociedad que les toque competir.

Por eso, tenemos mucha fe y trabajo realizado en el poder de la educación para preparar a los ciudadanos del nuestro país, región, comunidad para un futuro de paz y cooperación y con ello, formar a los ciudadanos del futuro para la transformación. Cuando nos reunimos, es la educación la que nos permite entablar un diálogo directo entre los involucrados, establecer vínculos y relaciones, y por último cooperar juntos para encontrar posibles soluciones a los problemas que debe enfrentar el mundo actual.

2.5. Objetivos

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “el objetivo es aquello que lleva al investigador a lograr los conocimientos propuestos como fin o propósito de estudio” por tal razón en este trabajo se formulan los siguientes objetivos de estudio.

2.5.1 Objetivo General

Identificar cuáles son las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”.

2.5.2 Objetivos Específicos

Conocer cuál es la opinión de los entrevistados con relación a las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N⁰ 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología

3.1.1 Tipo de estudio

Según Hernández (2014), el tipo de estudio es básico porque el estudio de casos constituye un método de investigación para el análisis de la realidad social de gran importancia para el desarrollo de la educación y presenta la forma más pertinente y natural de las investigaciones orientadas desde una perspectiva cualitativa. Los casos son de interés en la educación y en los servicios que presta la institución a cierto grupo de personas.

El tipo de estudio es básico de tipo descriptivo interpretativo, porque el estudio de casos compone un método de investigación para el análisis de la realidad social de gran importancia para el desarrollo de la educación y presenta la forma más pertinente y natural de las investigaciones orientadas desde una perspectiva cualitativa.

3.1.2 Diseño

Para Yin (1989), el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas. Además se debe realizarse cuando se tiene poco control sobre los eventos y cuando el punto de atención este en un acontecimiento contemporáneo y dentro de un contexto real.

Para Stake (2000), un estudio de casos es un proceso de llegar a conocer sobre alguna cosa a través de preguntas. Implica el estudio intenso y profundo de varios aspectos o características de un mismo hecho o suceso.

Por medio del estudio de casos se busca obtener la mayor cantidad de información directa de los participantes, para manejarlo

Lucca y Berrios (2010), señalan que el “estudio de casos corte cualitativo

se caracteriza por ser flexible cuando se trata de la selección de sus participantes, propicia el abordaje de temas poco estudiados o conocidos y da espacio a lo inesperado” (p.86)

El diseño del estudio es un Estudio de Caso, puesto que responde a la necesidad de conocer el Caso de un director quienes actúan en las escuelas como supervisores inmediatos de los docentes. Tales personas (participantes del estudio) realizan un monitoreo continuo y constante a los docentes, por lo que se espera conocer la relación del monitoreo y la planificación en las sesiones de clases. La selección de este diseño se atribuye a que buscamos enfocar el caso de los directores como agentes de la gestión educativa en las escuelas y conocer a profundidad tales experiencias desde sus propias perspectivas y experiencias.

3.2 Escenario de estudio

La Institución Educativa N°3031 “Manuel Tobías García Cerrón”, del Nivel Educativo Primaria y secundaria Documento Legal de Creación y Fecha: R.D. N° 0992 del 1ero de marzo de 1971 y Resolución Directoral N° 0182 del 14 de Marzo de 1996, Ampliación en el Nivel Secundaria.

Desde su creación, la Institución ha ocupado 3 locales: El primero de ellos en la Av. Buenos Aires, luego paso al local de la 1era cuadra del Jr. 9 de Junio, actual local de la Institución Educativa N° 2065; posteriormente paso al actual Complejo Educativo ubicado en la 4ta Cuadra del Jr.9 de Junio, sobre un área de 8, 500m² aproximadamente.

Desde su creación, la Institución Educativa N° 3071 Manuel T. García Cerrón, ha sido administrado por directores entre titulares y encargados. El primer Director del Plantel fue el profesor José M. Sierra y quien está a cargo actualmente de la Dirección es la Lic. Ricardo Carrasco Aliaga. El plantel lleva el nombre del Educador Manuel García Cerrón en homenaje y reconocimiento al paradigma del docente y apóstol de la Educación, su aniversario institucional es el 18 de Octubre.

La Institución Educativa Manuel T. García Cerrón, debido a sus destacadas participaciones en diferentes disciplinas, ostenta una gama de galardones, uno de ellos es el tercer lugar en el desfile de la Fuerza Aérea del Perú el año 2008, haciendo honor a su lema de Disciplina – Educación – Patriotismo.

3.3 Caracterización de sujetos

En la institución educativa los actores internos presentan distintas condiciones laborales y colaborativas, cumplen con todas las actividades programadas los que si se manifiesta es que como autoridades están en la mayoría de veces acompañados y/o atendiendo a la sociedad pero sin descuidar el trabajo pedagógico y administrativo que desarrollan como parte de sus funciones.

Los participantes del estudio será un subdirector y tres profesores de aula de cada ciclo de la escuela primaria. Estos participantes pertenecen a la Unidad General Educativa Local - UGEL 04. El número de los participantes para nuestra investigación es lo recomendado por Lucca & Berríos (2009) y McMillan (2004), para lograr una investigación de Estudio de Caso.

La selección de los participantes fue realizada mediante una convocatoria a los directores de Primaria de la UGEL 04. Todos los participantes son directores que pertenecen al Ministerio de Educación del Perú, correspondientes a la UGEL 04. De acuerdo con Creswell (2008), el criterio básico para la selección de los participantes en la investigación cualitativa es que los informantes o los documentos puedan servir para contestar adecuadamente las preguntas que guían la investigación.

3.4 Trayectoria metodológica

En esta investigación se ha tomado en cuenta la realidad de una Institución Educativa del ámbito de la UGEL 04, al entrevistarme y observar el trabajo del subdirector con los que me permite afirmar que el monitoreo pedagógico se está

llevando con la normalidad del caso, para ello utilice la entrevista y cuestionario abierto donde pude observar algunas fichas de monitoreo con observaciones hechas en su momento.

Procedimientos.

En esta parte se describe todo el proceso administrativo de la obtención de los permisos, cartas, autorización y acercamientos, para la ejecución del estudio de investigación.

- 1) Se sometieron los protocolos de entrevista y guía de revisión de documentos ante un comité de dos expertos (un especialista en metodología o evaluación educativa, un especialista en currículo).
- 2) Se procedió a solicitar los permisos institucionales requeridos para el estudio como permisos a la UGEL 04.
- 3) Se sometieron cartas de invitación y presentación a los directores identificados como participantes claves del estudio de investigación. El documento explica la naturaleza del estudio, el compromiso con la investigación y de no haber participado en investigaciones anteriores. Luego de aceptar ser participantes de la investigación, se le presentó y solicitó la hoja de consentimiento informado donde autoricen a la investigadora a utilizar la información recopilada.
- 4) Luego de identificar al sub-director participante del estudio, la primera entrevista fue desarrollada en los predios de la escuela de acuerdo a su conveniencia y facilidad.

Finalmente, las entrevistas fueron transcritas ad-verbatim únicamente por la investigadora. Su descripción, análisis e interpretación se realizó de acuerdo al modelo de Wolcott.

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Según Hernández (2014, p.403) la entrevista no estructurada o abiertas se fundamenta en una guía general de contenido, y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. Regularmente en la investigación cualitativa, las primeras entrevistas son abiertas y de tipo piloto y van estructurándose conforme avanza el trabajo de campo. Regularmente el investigador conduce las entrevistas. La entrevista técnica por el cual el entrevistador planifica, organiza un listado de preguntas además de reestructurarla según la necesidad o asunto expuesto conforme a la investigación.

Según Valdes (2008) citado por Grinnel (1997, p. 43) en las entrevistas abiertas el entrevistador se fundamenta en una guía general de contenido, pero posee toda la flexibilidad para manejarla.

Según Hernández (2014, p.417) al momento de elegir y diseñar el o los instrumentos de recolección de los datos más adecuados para lograr el objetivo de estudio, es necesario pensar en las ventajas y desventajas de cada uno; en otras palabras la selección de las herramientas de investigación de un proyecto particular depende del planteamiento de estudio, los objetivos específicos de análisis, el nivel de intervención del investigador, los recursos disponibles, el tiempo y el estilo.

El desarrollo de la investigación requiere la elección del adecuado instrumento para la recolección de datos, para que se de de manera coherente se debe tener claro los objetivos de estudio y el tiempo, considerando además las ventajas y desventajas o algunas limitaciones del instrumento elegido.

Técnica

Según Hernández (2014), el instrumento de la investigación, son los recursos de que puede valerse el investigador para acercarse a los problemas y fenómenos, y extraer de ellos la información, en esta investigación el instrumento que se utilizo fue

la entrevista estructurada.

La técnica que se aplica en esta investigación es la entrevista, la cual se define como la reunión de dos o más personas para tratar algún asunto, generalmente profesional o de negocios, y el instrumento de la investigación. Este recurso sirvió para indagar sobre el conocimiento profundo del subdirector en la investigación sobre el adecuado monitoreo que realizan a los diferentes docentes por grado y sección, a su vez, este es un recurso que puede valerse el investigador para acercarse a los problemas y fenómenos, y extraer de ellos la información. De estas utilizamos la entrevista, la cual se caracteriza porque todas las preguntas son iguales para todos los entrevistados y son formuladas de manera ordenada, previamente es planificada.

Instrumentos

Para Lucca y Berrios (2003), “entrevista en una manera de construir el conocimiento, un medio de inquirir e intercambiar puntos de vista entre dos personas que conversan acerca de un tema de interés mutuo; es un discurso que tiene forma y esta organizado”(p. 318)

En esta fase se describe el proceso de creación, diseño y ejecución de los instrumentos que ayudó en la investigación. Estos son el protocolo de entrevista y la guía para la revisión de documentos. Los instrumentos tuvieron su punto de partida en algunos documentos de otras investigaciones referente a la gestión educativa, pero la investigadora fue la responsable de la construcción y el diseño de cada instrumento.

El protocolo de la primera entrevista consistió en preguntas sobre la interpretación y los puntos esenciales del monitoreo pedagógico que le atribuyen los directores y los docentes participantes del estudio. También, como interpretan la relación del monitoreo y la planificación de sesiones de aprendizaje.

La guía para revisar los documentos fue realizado por la investigadora, la

cual sirvió para cotejar los documentos (planificación sesiones de clases del docente, libros de texto y materiales que el maestro produce) que ayudan a los docentes en su cátedra en la sala de clase. No se descarta revisar normativas y documentos del Ministerio de Educación del país, Rutas de Aprendizaje, entre otros.

3.6 Tratamiento de la información

Para esta investigación las referencias fueron obtenidas de diferentes fuentes, de acuerdo a la investigación se clasifico las fuentes con la información adecuada definiendo términos y sub temas que permitieron que esta investigación se haya desarrollado.

3.7 Mapeamiento

La investigación se da en la institución educativa No 3071 “Manuel Tobías García Cerrón” de la UGEL 04 del distrito de Puente Piedra, Lima – Perú, la institución tiene sus características propias , lo que conllevara a estudiar de una manera personalizada (estudio de casos) si el director(a), subdirector(a) ver como a partir de ello cada docente puede mejorar en la planificación de las sesiones de aprendizaje.

3.8 Rigor Científico

El rigor científico de la presente investigación se fundamenta en la teoría propuesta por Bandura.

IV. RESULTADOS

El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes fue inspirado por varias inquietudes fundamentalmente las cuales se constituyeron en la necesidad de conocer y escudriñar la relación de influencia que existe entre el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I.E 3071 “Manuel Tobías Cerrón” como elemento determinantes para el logro de los aprendizajes de los estudiantes. La necesidad de conocer las características profesionales, la capacitación idónea del monitor al momento de acompañar al docente monitoreado que es el eje fundamental de esta investigación.

Los objetivos de la investigación fueron. Primero, identificar cuáles son las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”. Segundo, conocer cuál es la opinión de los entrevistados con relación a las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”. Con estos objetivos en mente surge la entrevista estructurada y la revisión de documentos como estrategias de la investigación que hicieron posible la obtención de datos e información que más adelante se presentan.

Los hallazgos de estudio se exponen bajo dos variables, los cuales desarrollan la investigación. (a) la primera variable esta cimentado en el monitoreo pedagógico, visto desde las acciones que realiza el subdirector quien es el monitor pedagógico en este caso. La siguiente variable recae en la acción del docente, (b) planificación de la sesión de aprendizaje en su actividad diaria.

La forma en que se hace la presentación de los hallazgos permite apreciar principalmente a un sub director y tres docentes de la institución educativa en mención, cada uno de ellos diferente del otro, con algún fin en común en sus roles y funciones, con conocimientos y experiencias distintas para mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes dentro de su práctica educativa diaria.

Descripción de los participantes

Los cuatro participantes de estudio (un subdirector y tres docentes) representan cuatro espacios diferentes localizados dentro de Institución Educativa No 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”, todos ellos titulados en la especialidad de Educación Primaria. De los cuales, un docente cuenta con título profesional de magister y otro solo con estudios terminados de maestría. Los tres docentes y el subdirector pertenecen y laboran en una Institución Pública, perteneciente a la UGEL 04.

La institución educativa en el nivel primario atiende en doble turno (diurno y vespertino), con una población de estudiantes de 1531 aproximadamente y con un promedio de 30 estudiantes por aula en ambos turnos.

De los cuatro participantes, tres son varones y una sola mujer que fluctúan entre los 19 a 24 años de experiencia laboral y el subdirector tiene un año y once meses de experiencia. Todos ellos, son licenciados en Educación con especialidad en primaria. Los tres docentes de aula atienden entre 30 y 35 estudiantes en el turno vespertino, y atienden el tercer, cuarto y quinto ciclo los que corresponden al nivel primario.

Selección de los participantes proceso de selección y nombramiento de los participantes:

El proceso y nombramiento del subdirector fue de acuerdo a un concurso público donde se sometieron a distintas pruebas como prueba de conocimientos, entrevista, entre otros para lograr y seleccionar la institución educativa de su preferencia. Con respecto al nombramiento los docentes, estos señalan que fueron de un inicio contratados, luego se presentaron al proceso de nombramiento logrando pasar las diferentes etapas que conlleva este proceso para que finalmente pasen a ser nombrados con una resolución magisterial de la misma. Además, los docentes casi siempre están recibiendo diferentes capacitaciones entre los meses de marzo – abril (periodo de vacaciones) realizado por el

Ministerio y UGEL y en algunos casos de manera individual y/o particular. Así como el sub director recibió capacitación para ocupar el cargo con la destreza, dominio, liderazgo y sensibilidad.

Las actividades que realizan tanto el directivo como los docentes se rigen según la guía de funciones acreditada en el reglamento interno de la Institución Educativa.

Factores que incidieron en el proceso de selección y participación en la investigación.

Los procesos de selección y nombramiento en general pueden estar influenciados por distintas fuerzas. En este estudio, los participantes fueron invitados a participar de la investigación de forma voluntaria del cual se registró una variedad de respuestas. El subdirector, expresó que dentro de sus funciones de gestión educativa está el de monitoreo a los docentes y las actividades que conlleva realizar este proceso. Los docentes también indicaron que dentro de sus actividades como docentes del sistema educativo está el de planificar las actividades de la sesión a trabajar en el día a día dentro de las jornadas laborales.

Experiencias vividas en el proceso de selección

Las experiencias vividas por todos los docentes invitados son diferentes y variados. Las experiencias del subdirector es diferente ya que no solo tiene como obligación monitorear, sino de otras actividades que demanda su cargo; diferentes a la de los docentes de aula quienes tienen el trabajo con grupos de estudiantes con quienes desarrollan y ejecutan la planificación de la sesión de aprendizaje. Además, uno de los docentes participantes (tercer ciclo) recibe en sus jornadas laborales aparte de las visitas un acompañante enviado por la UGEL, quien lo ayuda en su trabajo diario (apoyándole en el proceso de acompañamiento pedagógico).

Perfil del director según la ley N° 29062

El Director es la máxima autoridad y el representante legal de la institución educativa. Es el responsable de los procesos de gestión educativa, pedagógica y administrativa. Promueve las mejores condiciones materiales y de clima institucional para el adecuado desempeño profesional de los docentes y para que los educandos logren aprendizajes significativos. El Director depende jerárquicamente de la Unidad de Gestión Educativa Local. (Minedu, 2016)

Perfil del docente

Profesional de la educación.

Con título profesional de licenciado o profesor en educación.

Con ética para respetar los Derechos Humanos.

Docente idoneidad profesional, comportamiento moral y compromiso personal con el aprendizaje de cada alumno.

Perfil del director o subdirector de la institución

Docente perteneciente a la tercera escala magisterial carrera pública magisterial.

Que trabaje y ejecute en equipo el PEI (Plan Educativo Institucional).

Manejo de la gestión institucional y técnico-pedagógica.

4.1. Descripción de resultados

Le técnica usada en el trabajo de investigación fue la entrevista estructurada, la cual fue realizada en dos momentos. El primero momento, se realizó al inicio de la investigación para recopilar datos sobre la opinión de monitoreo en relación y planificación de sesiones y a partir de sus conocimientos previos. El segundo momento se realizó después de ser monitoreados por el subdirector, con la

entrevista estructurada para el análisis de la información, basado en la entrevista y revisión de documentos.

Las categorías usadas para este estudio fueron:

- Monitoreo
 - Experiencias.
 - Acciones del monitoreo.
 - Debilidades.
- Aprendizajes esperados.
 - Aprendizajes esperados.
- Planificación
 - Revisión.
 - Organización.

La información recopilada se clasificó de acuerdo con las categorías establecidas. Se organizó la información y se analizó con énfasis en los hallazgos que se construyeron entre el investigador y los participantes.

Para analizar la información fue necesario transcribir las entrevistas "ad verbatim", y se verificaron y/o aclararon alguna información mediante re-preguntas hechas en otra entrevista, para lo cual se contó con la aprobación de los mismos para continuar el análisis. A su vez, en este proceso se tuvo que revisar la bibliografía, se organizó la información, se resumió, y se integró en un texto, donde se identificaron patrones que ayudan a relacionar las variables de estudio.

Asuntos éticos

La investigación se llevó a cabo en una Institución educativa donde los docentes participantes se desempeñan como profesores de aula. El riesgo asociado con este estudio fue que los participantes no decidieran hablar claramente sobre un tema en particular, ya que les resultara incómodo. Además en la hoja de consentimiento se indicó que la participación es voluntaria y que tenían derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad alguna.

El beneficio esperado de esta investigación es conocer la relación que guarda el monitoreo pedagógico con la planificación de las sesiones de aprendizaje. No se utilizó nombres, ni descripción alguna que los identifique, garantizando así la confidencialidad de los participantes.

Resultados.

Tabla 1

Objetivo específico : Conocer cuál es la opinión de los entrevistados con relación a las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”- Puente Piedra en el año 2016.

Tabla 1.

Entrevista al director y docentes de tres diferentes ciclos sobre la influencia del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje.

Variable	Interpretación	Entrevistados
Monitoreo Según, Minedu (2014), “es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones”.	Según visto en las entrevistas los participantes concluyen que las acciones que realizar el monitor educativo en este caso el director son: planifica las actividades, visita al aula designada, observa los momentos durante el desarrollo de la sesión y finalmente hace la reflexión para acompañar a cada docente. luego orientarlos en las debilidades encontradas.	Subdirector ¿ Recibió usted alguna información sobre el monitoreo pedagógico y asesoramiento pedagógico y quien lo realiza? Si, en las capacitaciones, cursos y de manera personal en los talleres o cursos en los cuales participo. Docentes Según su parecer ¿Qué acciones supone el monitoreo pedagógico? P1: Cuando el monitor visita al aula, se sienta y observa todas las actividades q realiza durante la sesión para después hace una autoreflexion. P2: primero planificar las visitas al aula, En el aula observar los momentos de la sesión y los procesos pedagógicos y didácticos q el docente este empleando y al final realizar el acompañamiento

El monitoreo influye de una u otra manera en la planificación de las sesiones de aprendizaje, aunque el participante P1, manifiesta que sí, el monitoreo puede influir de manera positiva o no en la planificación de la sesión de aprendizaje, pero esto depende de la capacidad y conocimientos del monitor en el tema de monitoreo. Además hoy en día se realiza ciertas modificaciones a las sesiones algunos procesos didácticos.

El participante P2 y P3 manifiestan que sí, influye de manera positiva siempre y cuando el monitor tenga los conocimientos y capacidades de un líder pedagógico, siempre y cuando pueda fortalecer las debilidades encontradas en la tarea del docente.

Después de las visitas realizadas por el monitor, los docentes afirman que sí es pertinente las

respectivo.

P3:El monitoreo lo realizan los directivos y consiste en visitarte en el desarrollo de una sesión

Subdirector.

¿Ud. visita y verifica las sesiones del docente antes que inicie la clase?

Sí, de manera virtual y física para entender los procesos de la sesión y el propósito y según la secuencia.

Docente

¿Cómo influye el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje?

P1:Depende de la capacidad de la persona quien te monitorea, pues solo entra y observa todo hasta el término de la sesión, y se hace la autoevaluación.

P2: de manera positiva, pues ayuda al docente a desarrollar la sesión teniendo en cuenta los procesos didácticos.

P3: de manera positiva, porque nos ayuda a mejorar nuestras debilidades en el desarrollo de las sesiones.

Subdirector

¿Evidencia en el docente la mejora en la planificación de las sesiones?

Sí, porque después de cada

	<p>observaciones realizadas, hace reflexionar sobre la tarea hecha como menciona el P3, aunque el P1 y P2 indican también que es pertinente las observaciones siempre y cuando este este preparado y capacitado para informar sobre las técnicas y/o estrategias que deben mejorar o ampliar.</p>	<p>acompañamiento hay un compromiso y se verifica en el siguiente en el siguiente acompañamiento donde se evidencia la mejora en los procesos pedagógicos y didácticos</p> <p>Docente</p> <p>¿Es pertinente el acompañamiento que realiza en monitor a partir de su experiencia en aula?</p> <p>P1: depende de su capacidad y nivel de conocimiento del tema.</p> <p>P2: Si, pero deben de prepararse mejor para observar las técnicas y estrategias que desarrolla el docente el profesor en su aula.</p> <p>P3: si para mi si es pertinente , porque te hace reflexionar sobre lo que no hite del todo bien.</p>
<p>Sesiones de aprendizaje</p> <p>Para Med (2007), es concebida como el conjunto de situaciones de aprendizaje, que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar determinados aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica</p>	<p>La autoridad dice que si se ve la coherencia entre lo planificado pues se ve en la planificación.</p> <p>Los participantes manifiestan que son la previsión y organización de todos los elementos de la sesión de aprendizaje para el logro de aprendizajes.</p> <p>Es prever con la coherencia entre lo planificado en la programación anual, unidades y el desarrollo de las sesiones.</p>	<p>Subdirector</p> <p>¿El docente muestra coherencia entre la planificación de la sesión y el desarrollo de las capacidades y competencias?</p> <p>Sí, se evidencia en el acompañamiento.</p> <p>Además responde a los planificado en la unidad de aprendizaje, encontramos la secuencia a trabajar en el tiempo dispuesto.</p> <p>Docente</p> <p>Para usted ¿Qué es la planificación de las sesiones de aprendizaje?</p> <p>P1: Es prever, organizar el aprendizaje de los niños, la previsión de capacidades, indicadores del trabajo diario para el logro de aprendizaje.</p> <p>P2: Es proveer una sesión con todos los procesos didácticos y pedagógicos para desarrollarlo con coherencia.</p> <p>P3: Elaborar las sesiones de acuerdo a nuestra programación y unidad didáctica y que estas contengan los procesos pedagógicos.</p>

	<p>Respeto a la manera como influye el monitoreo en los participantes, el P1, indica que el monitor no participa en la planificación directamente en la programación pero si lo hace cuando lo revisa y ayuda a ajustar y diversificar las sesiones de acuerdo a las necesidades. El participante P2 y P3 indicaron que a partir de la reflexión de las debilidades observadas se mejora la planificación de las sesiones que son favorables, por el acompañamiento que se realiza después del monitoreo.</p>	<p>Subdirector</p> <p>¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos pedagógicos de manera adecuada? Si se evidencia en el acompañamiento. En un 85% muestra dominio en los procesos pedagógicos.</p> <p>Docentes</p> <p>¿De qué manera el monitoreo pedagógico influye en la planificación de la sesión de aprendizaje?</p> <p>P1: Sobre la planificación, los docentes lo realizamos de manera colegiada y no participa el monitor, pero si lo hace para reajustar y diversificar según las necesidades de los estudiantes, o cuando las sesiones son muy extensas.</p> <p>P2: De manera positiva, ya que ayuda al docente en hacer reflexionar sobre sus debilidades para mejorarlo y resaltar sus debilidades.</p> <p>P3: de manera favorable pues si tenemos alguna falencia en el desarrollo de la sesión nos orientan.</p> <p>¿Las estrategias sugeridas por el monitor son de ayuda en su labor diaria? Explique este proceso</p> <p>P1: Las estrategias que me sugiere lo adecuo para hacerlo más factible para aplicarlo con mi grupo de niños.</p> <p>P2: si, por la experiencia que tiene y también por que me hace ver mis debilidades y esto hace que mejore.</p> <p>P3: Son pocas las observaciones y estrategias sugeridas, en la elaboración y uso de materiales</p>
<p>Planificación Minedu (2014), es el acto de anticipar, organizar y decidir</p>	<p>Como la planificación sucede como la consecuencia de acciones, El participante P1, indica</p>	<p>Subdirector</p> <p>¿Reflexiona con el docente sobre los logros y dificultades de la sesión y lo ayuda a mejorar las estrategias utilizadas? Al termino de la sesión se realiza la</p>

<p>cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias.</p>	<p>que antes del acompañamiento se autoevalúa lo cual es aclarado cuando el monitor señala sobre ese punto. Los participantes P2 y P3 indica que si, se realiza un adecuado asesoramiento, porque se enfoca en fortalecer las debilidades para el mejoramiento de las mismas.</p>	<p>reflexión en la construcción y/ o reconstrucción de la sesión.</p> <p>Docente</p> <p>¿El monitor observa el desarrollo de la sesión de aprendizaje y asesora al docente de manera oportuna?</p> <p>P1: Yo me autoevalúo y sé en qué falle, además la acompañante me pregunta y me aclara sobre la falla y si estoy de acuerdo con la observación.</p> <p>P2: sí, porque me autoevaluó al final de mi sesión y me indica esos puntos débiles.</p> <p>P3: sí, porque al momento del acompañamiento después de hora de clases.</p>
<p>Los participantes P1, P2,P3 mencionan que si usan todas las herramientas para la orientación pedagógica y sugeridas para la enseñanza efectiva puesto que todas esas acciones está enmarcada dentro de la norma técnica de monitoreo. Así como también lo menciona la autoridad correspondiente.</p>	<p>Subdirector</p> <p>¿La planificación de los procedimientos, técnicas y estrategias que usa el docente son las más apropiadas para mejorar los aprendizajes en los estudiantes?</p> <p>No en algunos casos por eso se hace el acompañamiento al finalizar la sesión y aclarar o mejorar estos puntos.</p>	<p>Docente</p> <p>¿Qué herramientas le ayudan a Ud. a planificar los procesos pedagógicos y didácticos de la sesión de aprendizaje?</p> <p>P1: Las rutas de aprendizaje, las sesiones desarrolladas del ministerio. Porque solo hay q adecuar según las necesidades de cada grupo.</p> <p>P2: La unidad del mes. Las sesiones desarrolladas, las rutas y también libros de consulta.</p> <p>P3: las rutas de aprendizaje, las sesiones del ministerio, libros de consulta.</p>
<p>Referido a las estrategias metodológicas para ayudar a generar nuevos aprendizajes los</p>	<p>Subdirector</p> <p>¿Las estrategias pedagógicas utilizadas en el desarrollo de la sesión de aprendizaje fueron planificadas de manera adecuada?</p>	

participantes concuerdan e indican que las estrategias son las acciones referidas y realizadas según las características de su grupo de estudiantes que deben estar planificados en su sesión además de los materiales que ayudan a una mejor comprensión de los problemas para matemática, motivan la construcción del aprendizaje.

Si, en la mayoría de casos, pero a veces algunos profesores aun se resisten utilizar adecuadamente materiales no estructurados.

Docente

¿Las estrategias metodológicas que Ud. realiza para generar nuevos aprendizajes en el desarrollo de su sesión de aprendizaje son debidamente planificadas? ¿Dónde se puede observar?

P1: juegos con material estructurado y no estructurado en el área de matemática, así como tablas para la resolución de problemas.

P2: la motivación y generar un conflicto cognitivo.

P3: El estímulo (motivación) y el manejo del cuadro de responsabilidades.

Referido a la dosificación del tiempo los participantes hacen hincapié en este punto pues ellos mencionan las acciones planificadas que realizan para dosificar el tiempo así como el uso adecuado de los materiales y la motivación constante en el desarrollo de la sesión y lograr los aprendizajes esperados.

Subdirector

El docente planifica el tiempo para el desarrollo de las actividades significativas de aprendizaje.

Docentes

¿Qué acciones ejecuta para lograr sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje?

P1: Sigo la secuencia de la planificación de la sesión de trabajo.

P2: La temporalización y el uso de materiales que ayudan en el entendimiento más rápido de los niños.

P3: La motivación constante

Según como se haya planificado Los participantes manifiestan que el uso de materiales y recursos didácticos son

Subdirector

¿ El docente adecua el uso del material educativo considerando la realidad de las y los estudiantes?

Si, porque utiliza materiales estructurados del MED y otros

<p>muy importantes porque articulan el propósito pedagógicos con el logro de la sesión, además de concretizar los aprendizajes significativos de los estudiantes</p>	<p>materiales no estructurados</p> <p>Docentes</p> <p>¿Qué importancia tiene el uso y la cantidad de materiales y recursos didácticos planificados en la sesión?</p> <p>P1 tiene mucha importancia pues ayuda a lograr el propósito y desarrolla las capacidades de lograr los aprendizajes esperados y planificados.</p> <p>P2. Con los materiales puedo concretizar el aprendizaje para lograr aprendizaje significativo.</p> <p>P3. Los materiales concretos son importantes en el desarrollo de las sesiones.</p>
<p>Referido a los acuerdos de convivencia que son parte fundamental del buen trabajo, los participantes indican que ellos establecen los acuerdos a diario, elegidos por los estudiantes para el adecuado desarrollo de la sesión planificada.</p>	<p>Subdirector</p> <p>¿El docente promueve y planifica las relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía?</p> <p>Si I realiza y se visualiza la mejora del clima del aula. Se establecen lo acuerdos en forma consensuada promoviendo la reflexión constante</p> <p>Docentes</p> <p>¿Ud. establece acuerdos de convivencia en el aula y lo tiene en un lugar visible durante el desarrollo de la sesión establecidas dentro de su planificación?</p> <p>Si I realiza y se visualiza la mejora del clima del aula. Se establecen lo acuerdos en forma consensuada promoviendo la reflexión constante.</p>

En la tabla 1, se muestran los consolidados de la entrevista realizados al Subdirector y a los docentes de los ciclos III, IV y V. Sobre la categoría monitoreo pedagógico.

Se les hizo las siguientes preguntas:

SD. ¿Recibió Ud. alguna información sobre el monitoreo pedagógico y quienes lo realizan?

SD. ¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos pedagógicos de manera adecuada?

D. ¿según su parecer que acciones supone al monitoreo pedagógico?

Según visto en las entrevistas los participantes concluyen que la persona quien debe realizar el monitoreo son los directivos de la institución, las acciones que realiza el monitor educativo en este caso el subdirector son: planifica las actividades, visita al aula designada, observa los momentos durante el desarrollo de la sesión y finalmente hace la reflexión para acompañar a cada docente, luego orientarlos en las debilidades encontradas mediante el acompañamiento respectivo.

Con respecto a las siguientes preguntas:

SD. ¿Revisa y verifica las sesiones de de los docentes antes que inicie la clase?

D. ¿Cómo influye el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje?

El Subdirector y docentes indicaron que el monitoreo influye de una u otra manera en la planificación de las sesiones de aprendizaje, aunque el participante D1, manifiesto que el monitoreo puede influye de manera positiva o no en la previsión y organización de la sesión de aprendizaje, pero esto depende de la capacidad y conocimientos del monitor en el tema de monitoreo uso y manejo de herramientas didácticas entre otros. Además hoy en día se realiza ciertas modificaciones a las sesiones del ministerio así como la adecuación de procesos didácticos. El participante D2 y D3 manifiestan que si, influye de manera positiva siempre y cuando el monitor tenga los conocimientos y capacidades de un líder pedagógico, siempre y cuando pueda fortalecer las debilidades encontradas en la tarea del docente.

Además, se muestran los consolidados de la entrevista realizados al Subdirector y a los docentes de los ciclos III, IV y V. Sobre la segunda categoría planificación de las sesiones de aprendizaje. A quienes se les hizo las siguientes preguntas:

SD. ¿Evidencia en el docente la mejora en la planificación de las sesiones?

D. Para usted ¿Qué es la planificación de las sesiones de aprendizaje?

Visto en las entrevistas, la autoridad dice que si se ve la coherencia entre lo planificado pues se observa en la sesión de aprendizaje y en el desarrollo de la misma. Los docentes manifiestan que la planificación de las sesiones de aprendizaje son la previsión y organización de todos los elementos de la sesión de aprendizaje para el logro de aprendizajes. Es prever con la coherencia entre lo planificado en la programación anual, unidades y el desarrollo de las sesiones.

Con respecto a las siguientes preguntas:

SD. La planificación de los procedimientos, técnicas y estrategias que usa el docente son las más apropiadas para mejorar los aprendizajes en los estudiantes?

D. La planificación de los procedimientos, técnicas y estrategias que usa el docente son las más apropiadas para mejorar los aprendizajes en los estudiantes?

El SD. indicó que los docentes tenían dificultad para escoger adecuadamente algunos criterios para la planificación de las sesiones de aprendizaje como los indicadores a evaluar, los materiales, herramientas, los tiempos, las normas de convivencia entre otros. Los D1, D2 y D3 mencionan que si usan todas las herramientas para la orientación pedagógica sugeridas para la enseñanza efectiva puesto que todas esas acciones está enmarcada dentro de la norma técnica de monitoreo. Referido a las estrategias metodológicas para ayudar a generar nuevos aprendizajes los participantes concuerdan e indican que las estrategias son las acciones referidas y realizadas según las características de su grupo de estudiantes que deben estar planificados en su sesión además de los materiales que ayudan una mejor comprensión de los problemas para matemática y motivan la

construcción del aprendizaje. Referido a las estrategias metodológicas para ayudar a generar nuevos aprendizajes los participantes concuerdan e indican que las estrategias son las acciones referidas y realizadas según las características de su grupo de estudiantes que deben estar planificados en su sesión además de los materiales que ayudan una mejor comprensión de los problemas para matemática, motivan la construcción del aprendizaje. De la dosificación del tiempo los participantes hacen hincapié en este punto pues ellos mencionan las acciones planificadas que realizan para dosificar el tiempo así como el uso adecuado de los materiales y la motivación constante en el desarrollo de la sesión y lograr los aprendizajes esperados así como el uso adecuado de la rúbrica de evaluación.

En conclusión

Como resultado de la información mediante las entrevistas efectuadas al subdirector y tres docentes de aula de la I.E N^o 3071 “Manuel García Cerrón” del distrito de Puente Piedra, sobre el monitoreo pedagógico y la planificación de las sesiones de aprendizaje, las entrevistas han sido categorizadas y los resultados se escriben a continuación para el análisis respectivo.

Respecto al objetivo general.

Identificar las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria. Esta investigación se realizó porque quería conocer la opinión de los entrevistados con relación a las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje, en la que los participantes a la pregunta ¿Quién realiza el monitoreo en su aula? y ¿Cómo cree usted que influye el monitoreo pedagógico en la planificación de sesiones de aprendizaje?

Los participantes indicaron que el monitoreo es propio de los directivos de la Institución educativa y que involucra acciones como: la visita planificada que realiza para observar, el manejo adecuado de los momentos pedagógicos y didácticos del área trabajada durante la visita. Pues la acción misma del monitoreo engloba

acciones y capacidades que como indica uno de los participantes no todos los directores y/o subdirectores manejan o no están capacitados adecuadamente para realizarlo. Sin embargo, la mayoría de los participantes indican que el monitoreo lo realizan los directores y subdirectores y que este proceso influye de manera positiva pues indicaron que ayuda a mejorar la planificación de las sesiones de aprendizaje, con ello mejorar las debilidades de manera positiva. Además pone énfasis en el manejo de los procesos didácticos, pero como indica un participante sobre su proceso de monitoreo por el director-esta conlleva a que el que monitorea solo cumple la labor de sentarse y observar, sin apoyar en clase de alguna forma.

Según el subdirector a la pregunta ¿si recibió alguna capacitación sobre las acciones que involucra el monitoreo y asesoramiento pedagógico? Y ¿Cuáles son las acciones que supone el monitoreo? Indico que sí, efectivamente recibió capacitaciones en el procesos de inducción sobre la labor de director y que las acciones que el observa son identificar las fortalezas y debilidades respecto al dominio de los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas de trabajo que permita tomar decisiones para la mejora del trabajo pedagógico.

Indico que la buena planificación se realiza, de manera óptima, el uso de estrategias de gestión, así como el señalamiento de los procesos didácticos y pedagógicos. Además, que todo el proceso desde un inicio hasta el término de la planificación de las sesiones de aprendizaje esta dentro de su sesión de clases de los docentes.

Objetivo específico. Conocer la opinión de los entrevistados con relación a las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de la UGEL 04.

Según la opinión de los participantes D1,D2 y D3 las categorías emergentes con respecto del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje son :

Con respecto al monitoreo las categorías que señalaron fueron: las experiencias y acciones del monitoreo así como las debilidades.

Según la planificación de las sesiones, las categorías son previsión, organización y los aprendizajes esperados.

Indicaron además que el monitor como gestor educativo debe prepararse en el dominio de algunas estrategias que desarrollen en la clase. Es pertinente porque permite reflexionar sobre el trabajo realizado para mejorarlo, lo que es favorable para reflexionar y mejorar nuestras debilidades tanto en el trabajo de aula como en la coherencia en la planificación de las sesiones de aprendizaje revisando los documentos como las unidades de aprendizaje. Finalmente las estrategias sugeridas deben ser adecuadas para el trabajo en el aula.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan los hallazgos, su análisis e interpretación sustentada con la literatura revisada que sirve de base teórica a la investigación.

El propósito de esta investigación fue estudiar la relación que existe entre el monitoreo pedagógico y la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria, esto a partir de un estudio de caso.

Parece apropiado comenzar esta discusión de los resultados de este estudio con la descripción que se realiza sobre el monitoreo “estrategias básicas que permiten mejorar la planificación de las sesiones de aprendizaje y orientada a lograr aprendizajes en los estudiantes, son el Monitoreo y el Asesoramiento” (Minedu, 2014). Efectivamente, el acompañamiento que realiza el sub director de la institución educativa es una estrategia de gestión que brinda apoyo entre otros elementos a los docentes siempre y cuando esté capacitado para dicha actividad. A todo lo anterior añadido que el monitoreo es un término que ha cambiado de consigna de un tiempo para ahora, donde se realizaba una visita y el monitor era la persona quien indicaba las falencias mas no orientaba como en este caso, así mismo los señalan docentes entrevistados.

Las preguntas que se realizaron para este trabajo de investigación fueron apropiadas y la discusión de los resultados con la conclusión final determina que si existe una relación entre monitoreo y planificación de las sesiones de aprendizaje, siempre que el monitor tenga la capacidad adecuada para realizarlo, como señala el Minedu (2014). Así como, pone de manifiesto las características de un director, subdirector y las tareas que realiza para el manejo y gestión de la institución educativa. Además, no existe un solo formato de planificar la sesión de aprendizaje, pues cada docente es autónomo para proponer y realizar actividades que se enmarcan al logro de una competencia, regidos por las Rutas de aprendizaje, que son exigencias del Ministerio de Educación del país; y debe entenderse que todos los directores y subdirectores fueron parte de la docencia antes de llegar al puesto que desempeñan actualmente y conocen esta normativa.

Sobre el objetivo general, los docentes identificaron las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de

aprendizaje, indicaron cuáles son esas categorías emergentes según su experiencia laboral, además indicaron que si hay una influencia entre el monitoreo y la planificación de las sesiones de aprendizaje. Pero esta situación depende de la capacidad que posea el monitor como sus capacidades para comunicar lo que realmente desea durante el proceso del monitoreo pedagógico. En este sentido, se manifiesta que los participantes indicaron su satisfacción por la influencia que tiene el monitoreo en la planificación de las sesiones, haciendo hincapié en la capacidad que debe tener el monitor durante el proceso.

A su vez, se determina que la mayoría de los docentes, elaboran de manera más cuidadosa la sesión de aprendizaje cuando reciben la visita directa de un monitor. Hecho que cubre las expectativas del monitor y de los estudiantes. Puesto que algunas de las visitas son anunciadas, este proceso generalmente no se hace de sorpresa porque el sistema educativo se rige a lineamientos y normativas de la Institución Educativa. Así como, se manifiesta que el subdirector si tiene los conocimientos de la actividad que engloba el monitoreo pedagógico y personalmente se considera apto y capacitado para realizarlo. Sin embargo, no todos los participantes están de acuerdo con esta apreciación personal del directivo, por ello manifiestan que le falta la preparación para este proceso ya que no se determina de forma completa de acuerdo a la conceptualización del término propio de monitoreo pedagógico.

Finalmente, al especificar sobre las funciones que tiene el director y/o subdirector, estas residen principalmente en demostrar que el subdirector en nuestro caso de estudio debe realizar tareas principales como: de monitorear la labor del docente de la institución educativa, acompañar de manera planificada y ordenada todo el proceso de acompañamiento al docente, a su vez, debe revisar con mucha cautela los indicadores y criterios que va evaluar según el área, ciclo, procesos, entre otros. Todo esto, desde la normativa del ministerio de Educación del país como parte de su gestión educativa.

VI. CONCLUSIONES

Primero, según el objetivo. El estudio concluye que los docentes identifican las características que influyen en la elaboración del monitoreo pedagógico, realizado por el subdirector el cual tiene una relación de manera positiva en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria. Así como, se determina que la mayoría de los docentes motivan su clase y son conocedores de los temas a trabajar, hecho que nos indica su desarrollo profesional continuo a través de las distintas capacitaciones desarrolladas por el Ministerio de Educación del país.

Segundo, según el análisis de los resultados del presente estudio los entrevistados asumen que el monitoreo depende de la capacidad del monitor, debido a que la función de monitoreo del subdirector no cuenta con el total de respaldo de los profesores. El director y/o subdirector al convertirse en el líder del grupo, debe manifestar su capacidad estratégica y global de gestión educativa, a su vez, la organizacional para mejorar la calidad educativa de la institución en la cual trabaja.

Tercero, El monitoreo pedagógico y el acompañamiento que se le brinde al docente de la institución educativa debe estar planificada de acuerdo a criterios que conozcan los monitores o personas encargadas de este proceso además de estar establecido en la norma técnica sobre monitoreo pedagógico que brinda el ministerio. Los docentes de este estudio fundamentan que aún falta la capacitación en este proceso de los monitores.

VII. RECOMENDACIONES

Considerando la relación del monitoreo pedagógica en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes 2016 , es importante, dar una especial atención al proceso de capacitación del monitor pedagógico, en el marco del perfeccionamiento y la calidad educativa que demanda el contexto social, situación que exige.

Con respecto a la categoría monitoreo pedagógico, una cantidad representativa de docentes califican nivel bueno, se sugiere seguir fortaleciendo la capacidad del supervisor, mediante la formación continua de capacitación en el aspecto de verificación, orientación y seguimiento del labor docente de aula, que se verá reflejado en la correcta toma de las decisiones, para la mejora de los procesos pedagógicos.

Considerando que existe una cantidad representativa de docentes que califican nivel regular al acompañamiento pedagógico, se recomienda una formación continua de capacitación en el aspecto de asesoría y asistencia técnica en labor docente del aula, que se verá reflejado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y desempeño laboral de los docentes

Considerando la importancia de la planificación de las sesiones de aprendizaje con relación a los procesos pedagógicos (labor docente del aula), se sugiere promover e implementar políticas para brindar incentivos a los monitores que logren el mejor nivel de desempeño laboral de los docentes y en consecuencia mejora la calidad de aprendizaje de los estudiantes.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avolio, S. C. (2008). *Propuestas para la enseñanza en la formación profesional*. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/1687/Callo_mamani_ar.pdf?sequence=1.

Bandura, A., y Walters R. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad*. California: Alianza Editorial. Recuperado de http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf.

Blanco, E. y Di Vora, M. (1992). *Evaluación del personal docente. Guía para su desarrollo*. Venezuela: Ediciones Publicitarias, 1- 25.

Mairona, E (2015). El acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas. Recuperado de www.4428.com

Romero, Maturana (2012), *La supervisión de prácticas pedagógicas: ¿cómo fortalecer la tríada formativa?*. Revista Internacional de Investigación en Educación. pp. 653- 667.

Bravo, E., Zinga, A., Paulo, S., Sousa, E. y Guimaraes, V. (2011). Papel de la supervisión pedagógica en los docentes angolanos: Una propuesta de actividades metodológicas como un reto a la calidad educacional. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN:1681-5653, 1-11.

Briggs, L (2000). *La Supervisión*. México: Editorial Mc. Graw Hill.

Castro Pagani, C. (2008). *La conciencia social en los procesos de Supervisión y Evaluación de la práctica docente*. Tesis doctoral. Puerto Rico. Recuperado de <file:///C:/Users/roxaa/Downloads/out.pdf>.

Cifuentes de Santos, G. (2014). *Acompañamiento pedagógico del supervisor educativo en el desempeño docente*. Tesis. Quetzaltenango: México.

Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/08/Giron-Rocio.pdf>.

Creswell, W. (2008). *Educational research: Planning, conducting and evaluating and qualitative research* (3ra ed.). Upper Saddle River, NJ: Merrill Prentice Hall.

Chiavenato, A. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. Santa Fe, Bogotá: MC Graw – Hill Interamericana.

Dean, J. (2002). *Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor*. Madrid: Ediciones La Muralla.

Lemus, A. (1996). *Organización y supervisión de la escuela*. México: Editorial Publicaciones Cultural.

Lemus, L. (1998). *Administración, Dirección y Supervisión de Escuelas*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Lucca, N. y Berríos, R. (2009). *Investigación cualitativa: Fundamentos, diseños y estrategias*. Colombia: Ediciones SM.

Martínez, C., y Hernández, V. (2014). La evaluación de la Supervisión Educativa en las condiciones actuales. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(2), 85-98.

MEN (2008). Guía metodológica evaluación de Desempeño Laboral docente y directivos.

Ministerio de Educación del Perú (2003). Ley General de Educación Nro. 28044 en el Capítulo 3, artículo 13, Lima.

Ministerio de Educación (s.f.). *Lineamientos y Estrategias generales para la Supervisión Pedagógica*. Perú: Viceministerio de Gestión Pedagógica.

- Montenegro, A. (2003). *Evaluación del desempeño docente: fundamentos, modelos e instrumentos*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Núñez, S. (2006). *Supervisión escolar y desempeño laboral del docente de educación básica. Tesis*. Maracaibo: Rafael Urdaneta.
<http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9217-06-00082.pdf>.
- Sovero, F. (2012). *Monitoreo y Supervisión*. Lima: Editorial: San Marcos.
- UNESCO (2002). *Modelo de Acompañamiento, apoyo, monitoreo y evaluación del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe PRELAC*. Habana: Cuba.
- UNESCO (2008). Protagonismo docente en el cambio educativo. *Revista PRELAC. Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe*. Cuba. Recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001316/131687so.pdf>
- Vargas, J., Regalado, O. y Tantalean, H. (2011). El monitoreo pedagógico en el desempeño profesional docente. *Revista Científica de Opinión y Divulgación*, 11 (33), 1 – 11.
- Vaillant, D. (2008). Algunos marcos referenciales para la evaluación del desempeño docente en América latina. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 1, (2).
- Ministerio de Salud (1998). *Supervisión, Monitoreo y Evaluación*. Lima: Perú. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/publicaciones/pdf/autoems.pdf>
- Zabalza, A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, España: Narcea.

Zabalza, A. (2007). *Guía para el Desarrollo de Competencias Docentes*. México:Trillas.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed). México: McGraw-Hill

Combetta, O. (1971). *Planeamiento curricular*. (1a. ed.). Argentina: losada S.A.

MED (2009), *Diseño Curricular Nacional*.(2da ed.). Lima: Word color. Ministerio de educacion de Chile. (2006). Encuesta: Educacion en la Sociedad de la Informacion. Santiago de Chile: ENLACES.

Gomez, E. (2010). *Currículo Interdisciplinar, Unidad Didáctica y Calidad Educativa* (3ª. Ed.). Mexico: McGraw Hill.

Stake, E. (1995). *The art of case study research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Yin, K. (1994). *Case study research: Design and methods* (2a. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

IX. ANEXOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3071

Manuel T. García Cerrón

Puente Piedra - UGEL 04

101



CONSTANCIA

EL SUBDIRECTOR NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3071 "MANUEL TOBIÁS GARCÍA CERRÓN", QUIEN SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que la Srta. AUCCAHUALLPA FERNANDEZ JANET identificada con DNI N° 41759715 y código de matrícula N° 6000152162; estudiantes del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad Cesar Vallejo, ha realizado la aplicación del instrumento entrevista estructurada, en la Institución Educativa el cual dirijo, actividad realizado entre los meses julio a noviembre 2016, para el desarrollo del trabajo de investigación titulado "EL MONITOREO PEDAGOGICO EN LA PLANIFICACION DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE DE LOS DOCENTES 2016"

Se expide la presente como constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Puente Piedra, 15 de noviembre del 2016.



Lic. Jorge Luis Oriondo

Subdirector

Teléfonos:
5486304
5486305

Jirón 9 de Junio Cdra 4 s/n
Puente Piedra - Lima Perú



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, 2016

AUTORA:

Br. Janet Aucchuallpa Fernández.

CORREO ELECTRONICO:

janetafer25@gmail.com

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL:

Colegio De Profesores Del Perú.

Escuela De Postgrado

Universidad César Vallejo Filial Lima

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar si el monitoreo pedagógico influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de la I.E N 3071 "Manuel García Cerrón". El tipo de investigación es nivel descriptivo interpretativo, cuyo diseño es de estudio de casos. Los participantes del estudio estuvo constituida por los tres docentes de las diferentes ciclos académicos y un subdirector. La metodología empleada es mediante el enfoque cualitativo, del tipo de estudio básico debido a que parte de casos que constituye un método de investigación para el análisis de la realidad educativa. Los resultados indicaron que el monitoreo pedagógico influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje, la entrevista de los que son parte en esta investigación afirman que no todos los monitores están capacitados para realizar esa tarea, puesto que algunos directores no se capacitan u actualizan con respecto a las tareas propias de su cargo.

Palabras claves: Monitoreo pedagógico, sesión de aprendizaje.

Abstract

The objective of this research is to determine if the pedagogical monitoring influences the planning of the learning sessions of the teachers of the I.E N 3071 Manuel García Cerrón' school. The type of research is descriptive - interpretive. The participants of the study consisted of the three teachers' school from the different academic cycles and a sub-director. Data collection was obtained through interviews. The methodology used is through the qualitative approach, of the type of basic study because part of the cases constitutes a research method for the analysis of the educational reality. The results indicated, the pedagogical monitoring has a process relationship linked to the planning of the learning sessions, the interview of those who are part of this research asserts that not all monitors are trained to perform this task, At the same time, said that almost all the directors do not train or update with respect to the tasks of their position - trying to improve their professional development by innovating, finding there a great strength that must be reflected in the learning of the students, it is fundamental for the educational change.

Keywords: pedagogical monitoring, learning session.

Introducción

El monitoreo pedagógico es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la calidad educativa en el país, a su vez es un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo y de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Es decir el desempeño: monitorea y orienta el uso de las diferentes estrategias y recursos metodológicos empleados en el salón de clase, así como el uso efectivo del tiempo y materiales educativos, todo esto en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros.

Diversos autores e investigadores como Castro (2008) Bravo (2011), Romero y Maturana (2012) y Vargas, Regalado y Tantaleán (2011) demuestran y señalan la importancia de la influencia del monitoreo pedagógico en el desempeño profesional de los docentes. A su vez, especifican que muchas de estas acciones se ha dado prioridad a las funciones administrativas, al capacitar únicamente a directores en función de su cargo. Además, que este proceso es constante en las escuelas, que pasa por diferentes momentos: pre-observación, visita diagnóstica o inicial de la escuela; observación, visitas sistemáticas a la escuela para constatar situaciones y ayudar a encontrar soluciones a los problemas identificados durante un período determinado; y pos-observación, la recogida de datos, la realización de ponderaciones, el establecimiento de juicios de valor y la toma de decisiones.

Por otro lado, Mayrena (2015) y Quevedo (2011) señala que los docentes de alguna manera no están satisfechos con el acompañamiento pedagógico que se realizan las autoridades. Es evidente que en este proceso requiere ser valido en as instituciones educativas, así como carece de una planificación y no se les brinda ningún tipo de seguimiento a los docentes en su nueva etapa como profesional, es por esto que se considera de especial urgencia un plan de acompañamiento que potencie el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas como profesional.

El objetivo del estudio fue describir la influencia del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria.

Metodología

El estudio de investigación es de enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo porque se busca ver el caso de cuatro participantes (un subdirector y tres docentes de tres ciclos diferentes 3ero, cuarto y quinto de primaria) de la Institución educativa "Manuel T. García Cerrón" ubicada en Puente Piedra, perteneciente a la UGEL 04 de Lima, Perú. Para el estudio se realizaron entrevistas estructuradas, una al inicio de la investigación y otra al final para corroborar algunas respuestas señaladas a las diferentes preguntas sobre el monitoreo y la supervisión en el proceso de la planificación de las sesiones de aprendizaje. Los datos fueron analizados de acuerdo a lo expuesto por Wolcott (2004), se realizaron categorías que giraron el desarrollo de los resultados.

Los resultados del estudio señalan la importancia de las capacitaciones de los directivos y como estos deben ayudar a los docentes en este proceso continuo y formativo, lo cual es una normativa del Ministerio de Educación del país. Se encontró que existe una relación entre el monitoreo pedagógico y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Todos los participantes señalan que esto fortalece de alguna manera su práctica docente y con ello alcanzar las metas de acuerdo a las Rutas de aprendizaje.

Finalmente, de manera conclusiva podemos decir que el monitoreo pedagógico influye de manera positiva en la planificación de las sesiones de aprendizaje. A su vez, este proceso no es ajeno a las prácticas desarrolladas por los docentes de acuerdo a la normativa educativa. A su vez, el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje está en proceso, debido a que la función de monitoreo del sub-director no cuenta con el total de respaldo de los profesores.

Referencias bibliograficas

- Avolio, S. C. (2008). Propuestas para la enseñanza en la formación profesional. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/1687/Callomamani_ar.pdf?sequence=1.
- Bandura, A., y Walters R. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad*. California: Alianza Editorial. Recuperado de http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf.
- Blanco G. E., y Di Vora, M. (1992). *Evaluación del personal docente. Guía para su desarrollo*. Venezuela: Ediciones Publicitarias, 1- 25.
- Bravo Estévez, M. L., Zinga, A., Paulo, M.S., Sousa, N.E., Guimaraes, V. (2011). Papel de la supervisión pedagógica en los docentes angolanos: Una propuesta de actividades metodológicas como un reto a la calidad educacional. *Revista Iberoamericana de Educacion*. ISSN:1681-5653, 1-11.
- Briggs, L (2000). *La Supervisión*. México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Castro Pagani, C. (2008). *La conciencia social en los procesos de Supervisión y Evaluación de la práctica docente*. Tesis doctoral. Puerto Rico. Recuperado de <file:///C:/Users/roxaa/Downloads/out.pdf>.
- Cifuentes de Santos, R. G. (2014). *Acompañamiento pedagógico del supervisor educativo en el desempeño docente*. Tesis. Quetzatenalgo: México. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/08/Giron-Rocio.pdf>.
- Creswell, J. W. (2008). *Educational research: Planning, conducting and evaluating and qualitative research* (3ra ed.). Upper Saddle River, NJ: Merrill Prentice Hall.

Chiavenato, A. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. Santa Fe, Bogotá: MC Graw – Hill Interamericana.

Dean, J. (2002). *Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor*. Madrid: Ediciones La Muralla.

Lemus, L. A. (1996). *Organización y supervisión de la escuela*. México: Editorial Publicaciones Cultural.

Lemus, L. (1998). *Administración, Dirección y Supervisión de Escuelas*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Lucca Irizarry, N. & Berríos Rivera, R. (2009). *Investigación cualitativa: Fundamentos, diseños y estrategias*. Colombia: Ediciones SM.

Martínez Molineda, C., y Hernández Fernández, V. (2014). La evaluación de la Supervisión Educativa en las condiciones actuales. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(2), 85-98.

MEN (2008). *Guía metodológica evaluación de Desempeño Laboral docente y directivos*.

Ministerio de Educación del Perú (2003). *Ley General de Educación Nro. 28044 en el Capítulo 3, artículo 13*, Lima.

Ministerio de Educación (s.f.). *Lineamientos y Estrategias generales para la Supervisión Pedagógica*. Perú: Viceministerio de Gestión Pedagógica.

Sovero Hinostroza, F. (2012). *Monitoreo y Supervisión*. Lima: Editorial: San

Marcos.

Vargas, M. J., Regalado, O. y Tantaleán, L. H. (2011). El monitoreo pedagógico en el desempeño profesional docente. *Revista Científica de Opinión y Divulgación*, 11 (33), 1 – 11.

Vaillant, D. (2008). Algunos marcos referenciales para la evaluación del desempeño docente en América latina. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 1, (2).

Zabalza, M., A. (2007). *Guía para el Desarrollo de Competencias Docentes*. México: Trillas.

Matriz de consistencia

Título: El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, 2016

Autor: Auccahuallpa Fernández Janet

Problema	Objetivos	Variables e indicadores		
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo influye el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>Identificar la relación existente entre el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Identificar cuáles son las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N° 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Conocer cuál es la opinión de los</p>	Variable 1: Monitoreo pedagógico		
		Categorías	Sub categorías	Ítems
		<p>Experiencias</p> <p>Acciones del monitoreo.</p> <p>Debilidades</p>	<p>Perfil del monitor .</p> <p>Perfil del docente.</p> <p>Capacitación</p>	<p>P ¿Recibió usted alguna formación sobre el monitoreo pedagógico y asesoramiento pedagógico y quien lo realiza?</p> <p>D. Según su parecer ¿Qué acciones supone el monitoreo pedagógico?</p> <p>P.¿Cómo cree que influye el monitoreo pedagógico en la planificación de sesiones de aprendizaje?</p> <p>D. ¿El Director visa y verifica las sesiones del docente antes que inicie la clase?</p> <p>P.¿Cómo se ha sentido durante el monitoreo pedagógico que realiza el director o sub-director?</p> <p>P. ¿Qué puedes sugerir o comentar a partir de su experiencia de la supervisión pedagógica?</p> <p>D. ¿Evidencia en el docente la mejora en la planificación de las sesiones?</p>

<p>docentes de la Institución Educativa N° 3071 “Manuel Tobías García Cerrón” 2016?</p> <p>¿Cómo influye el acompañamiento pedagógico en la planificación de las sesiones de los aprendizajes de los docentes la Institución Educativa N° 3071 “Manuel Tobías García Cerrón” 2016?</p>	<p>entrevistados con relación a las categorías emergentes del monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria de la I. E N° 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”.</p>		<p>Acompañamiento</p>	<p>P. Para usted ¿Qué es la planificación de las sesiones de aprendizaje?</p> <p>D. ¿El docente muestra coherencia entre la planificación de la sesión y el desarrollo de las capacidades y competencias?</p> <p>P. ¿De qué manera el monitoreo pedagógico influye en la planificación de la sesión de aprendizaje?</p> <p>P. ¿Las estrategias sugeridas por el director, subdirector son de ayuda en su labor diaria? Explique este proceso.</p> <p>D. ¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos pedagógicos de manera adecuada?</p> <p>D. ¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos didácticos del área trabajada en aula?</p> <p>P. ¿El Director monitorea la sesión de clase y asesora al docente de manera oportuna?</p> <p>D. ¿Reflexiona con el docente sobre los logros y dificultades de la sesión y lo ayuda a mejorar las estrategias utilizadas?</p> <p>P. ¿ usa ud. herramientas pedagógicas en su planificación como : Rutas de Aprendizajes, DCN modificado, matrices, entre otros.</p>
--	---	--	-----------------------	--

				<p>D. ¿Evidencia ud. el avance de los logros y mejoras en la planificación de la sesiones de aprendizaje del docente?</p> <p>¿Qué elementos debe tener una adecuada sesión de aprendizaje?</p>
Variable 2: Planificación de la sesión de aprendizaje				
		Categorías	Sub categorías	Ítems
		Aprendizajes esperado	Competencias	<p>P. ¿La Planificación Curricular del docente es coherente con la Unidad Didáctica y la sesión de aprendizaje que desarrolla en su aula?</p> <p>D. ¿Con qué documento revisa ud. la coherencia entre la Planificación curricular, la Unidad didáctica y la sesión de aprendizaje que el docente entrega?</p>
		Previsión	Capacidades	<p>P.¿Qué procesos pedagógicos desarrolla ud. docente en una sesión de aprendizaje?</p>
			Indicadores	<p>D. ¿La Unidad Didáctica y la Sesión de aprendizaje que elabora en docente establecen indicadores de acuerdo al grupo que dirige en las área de trabajo?</p>
		Organización.	Estrategias pedagógicas	<p>P.¿Por qué cree ud. que es mejor planificar la sesión de aprendizaje?</p> <p>D. ¿Qué documentos le ayudan al docente a planificar la sesión de aprendizaje?</p>

			<p>Desarrollo de sesiones</p>	<p>P. ¿Qué estrategias desarrolla el Ud. para generar nuevos aprendizajes en el aula? ¿Cuál es la secuencia didáctica que debe desarrollarse en una sesión de aprendizaje? D.¿Los procedimientos, técnicas y estrategias que usa el docente son las más apropiadas para mejorar los aprendizajes en los estudiantes?</p> <p>P. ¿Qué acciones ejecuta para lograr sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje? D. El docente planifica sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje.</p> <p>P. ¿Qué importancia tiene el uso de materiales y recursos didácticos utilizados en las sesiones de aprendizajes? P.¿Cuál es la importancia de las TICs en la planificación de las sesiones de aprendizaje? D. ¿Los materiales y/o recursos educativos que utiliza el docente en la sesión de aprendizaje son oportunas, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la</p>
--	--	--	-------------------------------	---

				<p>sesión?</p> <p>P. ¿Ud. establece acuerdos de convivencia en el aula y lo tiene en un lugar visible durante el desarrollo de la sesión establecidas dentro de su planificación?</p> <p>D. ¿El docente promueve relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía?</p>
--	--	--	--	---

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

TITULO: EL MONITOREO PEDAGÓGICO EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE DE LOS DOCENTES 2016

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	RESPUESTA	RESULTADOS /PALABRAS	Primer análisis
MONITOREO PEDAGÓGICO					
Monitoreo	Competencia del monitor	D. Según su parecer ¿Qué acciones supone el monitoreo pedagógico?	Identificar las fortalezas y debilidades respecto al dominio de los procesos pedagógicos y didácticos que permita tomar decisiones de mejora,	Identificar fortalezas y debilidades.	El participante P1, manifiesta que si, recibió información sobre el monitoreo y lo debe realizar una persona que tenga conocimientos sobre lo que implica el monitoreo en aula.
	Capacidad	P ¿Recibió usted alguna información sobre el monitoreo pedagógico y asesoramiento pedagógico y quien lo realiza?	P1: Debe ser un docente con conocimiento pedagógico que tenga conocimiento sobre qué y cómo monitorear en aula, además que conozca sobre todos los procesos de la sesión de aprendizaje. P2: si, en las capacitaciones y lo deben de realizar los líderes pedagógicos, tener conocimientos teóricos y prácticos sobre pedagogía. P3: sí, los directivos de la I.E	Docente con conocimientos Directivos	El participante P2, manifiesta que si, recibió información sobre el monitoreo y que lo debe realizar el líder pedagógico quien está en la capacidad de acompañar adecuadamente en el proceso de mejora la planificación de las sesiones de aprendizajes. El participante P3, esta consciente que los directivos deben realizar el monitoreo, para luego orientarlos en las debilidades encontradas.

Acompañamiento	D. ¿Ud. visa y verifica las sesiones del docente antes que inicie la clase?	Sí, de manera virtual y física para entender los procesos de la sesión y el propósito y según la secuencia.	Sesión física	
	P. ¿Cómo cree que influye el monitoreo pedagógico en la planificación de sesiones de aprendizaje?	<p>P1: Depende de la capacidad de la persona quien te monitorea, pues solo entra y observa todo hasta el término de la sesión, y se hace la autoevaluación.</p> <p>P2: de manera positiva, pues ayuda al docente a desarrollar la sesión teniendo en cuenta los procesos didácticos.</p> <p>P3: de manera positiva, porque nos ayuda a mejorar nuestras debilidades en el desarrollo de las sesiones.</p>	<p>Capacidad del monitor</p> <p>Mejora de los procesos didácticos</p>	<p>El participante P1, manifiesta que sí, el monitoreo puede influir de manera positiva o no en la planificación de la sesión de aprendizaje, pero esto depende de la capacidad y conocimientos del monitor en el tema de monitoreo. Además hoy en día se trabaja con las sesiones del ministerio y solo se necesita adecuar en algunos procesos didácticos.</p> <p>El participante P2, manifiesta que sí, influye de manera positiva siempre y cuando el monitor tenga los conocimientos y capacidades de un líder pedagógico.</p> <p>El participante P3, es consciente que el monitoreo pedagógico ayuda a fortalecer algunas debilidades</p>

				encontradas en el desarrollo de la sesión.
	D. ¿Evidencia en el docente la mejora en la planificación de las sesiones?	Sí, porque después de cada acompañamiento hay un compromiso y se verifica en el siguiente en el siguiente acompañamiento donde se evidencia la mejora en los procesos pedagógicos y didácticos	Compromiso. Mejora la planificación.	
	P. ¿Cómo se ha sentido durante el monitoreo pedagógico que realiza el el subdirector pedagógico?	P1: No me incomoda y trabajo con normalidad, como no ayuda no se siente su presencia. P2: me sentí normal, pues el monitoreo ahora no es fiscalización. P3: Bien porque me dan seguridad y confianza y estoy segura de los procesos que realizo en la sesión.	No se incomoda Da confianza y seguridad	Los participantes P1, P2, P3 manifiestan que durante la visita del monitor no se incomodaron, puesto que ahora no es solo supervisión (Fiscalización), sino implica el acompañamiento adecuado (dar alternativas de mejora de estrategias y/o materiales utilizados durante la sesión). También indican que este proceso fortalece y tiene más seguridad al desarrollar las sesiones.
	P. ¿Qué puedes sugerir o comentar a partir de su experiencia de la supervisión pedagógica?	P1: Que los monitores no solo se quedan sentados, sino que ayude cuando algún estudiante requiera apoyo en la sesión. P2: supervisar es sinónimo de verificar, en este caso los directivos de hoy no son supervisores sino líderes pedagógicos. P3: Una de sus funciones de los directivos es la supervisión para orientar a los docentes si tienes	Ayuda en el desarrollo de la sesión. Líderes pedagógicos Orientación a los docentes.	El participante P1, manifiesta que los monitores deben acompañar a los estudiantes que requieran apoyo dentro del desarrollo de la sesión. El participante P2, manifiesta que ahora

			debilidades.		no solo se observa, sino que el líder pedagógico debe dar las pautas adecuadas para mejorar en la planificación de las sesiones. El participante P3, indica al momento de la supervisión las indicaciones y orientaciones deben ser más precisas y fundamentadas.
		D. ¿El docente muestra coherencia entre la planificación de la sesión y el desarrollo de las capacidades y competencias?	Sí, se evidencia en el acompañamiento. Además responde a los planificado en la unidad de aprendizaje , encontramos la secuencia a trabajar en el tiempo dispuesto.	Responde a lo planificado	
		P. Para usted ¿Qué es la planificación de las sesiones de aprendizaje?	P1: Es prever, organizar el aprendizaje de los niños, la previsión de capacidades, indicadores del trabajo diario para el logro de aprendizaje. P2: Es proveer una sesión con todos los procesos didácticos y pedagógicos para desarrollarlo con coherencia. P3: Elaborar las sesiones de acuerdo a nuestra programación y unidad didáctica y que estas contengan los procesos pedagógicos.	Previsión de capacidades e indicadores del trabajo. Desarrollo adecuado de procesos pedagógicos y didácticos.	El participante P1.manifiesta que son la previsión y organización de todos los elementos de la sesión de aprendizaje para el logro de aprendizajes. El participante P2, indica que la panificación de la sesión, implica proveer de un desarrollo adecuado de los procesos tanto pedagógicos como didácticos de la área a trabajar según las rutas de aprendizaje.

					El participante P3, indica que planificar es la coherencia entre lo planificado en la programación anual, unidades y el desarrollo de las sesiones.
	D. ¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos pedagógicos de manera adecuada?	Si se evidencia en el acompañamiento. En un 85% muestra dominio en los procesos pedagógicos.		Dominio en los procesos didácticos.	
	P. ¿De qué manera el monitoreo pedagógico influye en la planificación de la sesión de aprendizaje?	P1: Sobre la planificación, los docentes lo realizamos de manera colegiada y no participa el monitor, pero si lo hace para reajustar y diversificar según las necesidades de los estudiantes, o cuando las sesiones son muy extensas. P2: De manera positiva, ya que ayuda al docente en hacer reflexionar sobre sus debilidades para mejorarlo y resaltar sus debilidades. P3: de manera favorable pues si tenemos alguna falencia en el desarrollo de la sesión nos orientan.		Ajustes y diversificación de las sesiones. Reflexión de las debilidades.	El participante P1, indica que el monitor no participa en la planificación de la programación pero si lo hace cuando lo revisa y ayuda a ajustar y diversificar las sesiones de acuerdo a las necesidades. El participante P2, menciona que a partir de la reflexión de las debilidades se debe mejorar la planificación. El participante P3, indica que es favorable el monitoreo, por el acompañamiento que se realiza después del monitoreo.
	P. ¿Las estrategias sugeridas por el monitor son de ayuda en su labor diaria? Explique este proceso.	P1: Las estrategias que me sugiere lo adecuo para hacerlo más factible para aplicarlo con mi grupo de niños. P2: si, por la experiencia que tiene y		Adecuación de estrategias Mejora de estrategias	El participante P1 indica que sí, son adecuadas pero que no son factibles a su

			también por que me hace ver mis debilidades y esto hace que mejore. P3: Son pocas las observaciones y estrategias sugeridas , en la elaboración y uso de materiales.	Construcción de material.	grupo, sino antes de aplicarlo lo adecua a su grupo de niños. El participante P2, indica que si, son adecuadas, y reflexiona sobre esa debilidad para que mejore. El participante P3, indica que son pocas las estrategias y solo indica la construcción de materiales no estructurados.
		D. ¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos didácticos del área trabajada en aula?	Si lo hace. El 85% muestra el dominio en los procesos didácticos	En proceso	
Asesoramiento	P. ¿El sub director monitorea la sesión de clase y asesora al docente de manera oportuna?	P1:Yo me autoevalúo y sé en qué falle, además la acompañante me pregunta y me aclara sobre la falla y si estoy de acuerdo con la observación. P2: sí, porque me autoevaluó al final de mi sesión y me indica esos puntos débiles. P3: sí, porque al momento del acompañamiento después de hora de clases.		autoevaluación	El participante P1, indica que antes del acompañamiento se autoevalúa lo cual es aclarado cuando el monitor señala sobre ese punto. El participante P2, indica que si realiza un adecuado asesoramiento, porque se enfoca en fortalecer las debilidades para el mejoramiento de las mismas. El participante P3, indica sí, por lo realiza sobre el tema y los

					puntos débiles como manda .
		D. ¿Reflexiona con el docente sobre los logros y dificultades de la sesión y lo ayuda a mejorar las estrategias utilizadas?	Al término de la sesión se realiza la reflexión en la construcción y/o reconstrucción de la sesión.	Reconstrucción de la sesión	
		P. ¿ Usa ud. herramientas pedagógicas en su planificación como : Rutas de Aprendizajes, DCN modificado, matrices, entre otros.	P1: Sí, las rutas de aprendizaje y el DCN, las sesiones del MED. P2:si, el diseño curricular, los mapas de progreso, rutas de aprendizaje entre otros. P3: sí, todas las mencionadas	Uso de rutas y DCN Diseño curricular Mapas de progreso	Los participantes P1, P2,P3 mencionan que si usan todas las herramientas para la orientación pedagógica y sugeridas para la enseñanza efectiva.
		D. ¿Evidencia ud. el avance de los logros y mejoras en la planificación de la sesiones de aprendizaje del docente?	Si, se evidencia al momento de la ejecución de las sesiones.	Ejecución de la sesión.	
		P . ¿La planificación curricular que elabora es coherente con la unidad didáctica y la sesión de aprendizaje que desarrolla en su aula?	P1: Sí, porque tiene relación y es secuenciada la unidad con las sesiones de aprendizaje. P2: sí, porque se desprende de ella. P3: sí, puesto que la planificación se realiza de manera colegiada y de allí se desprende las unidades y las sesiones.	Relación entre la unidad y sesiones de aprendizaje.	Los participantes P1, P2,P3 mencionan que sí es coherente, y es ajustado a las necesidades de los estudiantes y son reajustadas según las observaciones del líder pedagógico.
		D.¿Qué elementos debe tener una adecuada sesión de aprendizaje?	Los procesos didácticos según el área y los momentos de la sesión: inicio, proceso y cierre.	Procesos didácticos y pedagógicos	

PLANIFICACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE					
Aprendizajes esperados	Competencia	D. ¿Con qué documento revisa ud. la coherencia entre la Planificación curricular, la Unidad didáctica y la sesión de aprendizaje que el docente entrega?	En el documento emitido por soporte pedagógico (MED), sobre las unidades didácticas y las sesiones de del MED	Unidades y sesiones del MED	
Procesos pedagógicos	capacidades	P. ¿Qué procesos pedagógicos desarrolla ud. docente en una sesión de aprendizaje?	P1: Toda sesión debe contener .la motivación, problematización , motivación, acompañamiento y evaluación y reflexión.(inicio, proceso y salida) P2: problematización, saberes previos, propósito y organización, motivación, gestión y acompañamiento y evaluación. P3: problematización, propósito, motivación, acompañamiento y evaluación.	problematización, saberes previos, propósito y organización, motivación, gestión y acompañamiento y evaluación	Los participantes P1, P2,P3 mencionan que los procesos pedagógicos que se desarrollan son los sugeridos en el diseño nacional y en la rutas de aprendizaje que son dos herramientas pedagógicas.
Planificación del tiempo	Indicadores	D. ¿La Unidad Didáctica y la Sesión de aprendizaje que elabora en docente establecen indicadores de acuerdo al grupo que dirige en las área de trabajo?	Al principio no, pero ahora ya lo hace ya que en el aula tiene niños inclusivos, y se le hizo la orientación pertinente	Niños inclusivos Orientación	
		P. ¿Por qué cree ud. que es mejor planificar la sesión de aprendizaje?	P1: Porque me ayuda a prever el trabajo del día a día y así cumplir el propósito y el objetivo de la sesión. P2: Para lograr el aprendizaje significativo. P3: porque debe responder a las necesidades de los niños.	Logro de aprendizajes significativo.	Los participantes P1 P2 y P3, indican que se debe planificar para medir y poner en efecto las competencias pedagógicas así como diversificar de acuerdo a las necesidades, para el logro de de los aprendizajes significativos.

Planificación de los materiales		D. ¿Qué documentos le ayudan al docente a planificar la sesión de aprendizaje?	Modelos de sesiones del MED Modelos de sesiones de soporte pedagógico.	Sesiones del MED	
	Estrategias pedagógicas	P. ¿Qué estrategias desarrolla Ud. para generar nuevos aprendizajes en el aula?	P1: juegos con material estructurado y no estructurado en el área de matemática, así como tablas para la resolución de problemas. P2: la motivación y generar un conflicto cognitivo. P3: El estímulo (motivación) y el manejo del cuadro de responsabilidades.	Uso de material estructurado y no estructurado. Conflicto cognitivo	Los participantes P1 P2 y P3, indican que los materiales que usan son los estructurados y no estructurados (elaborados por los padres/estudiantes) los que ayudan la mejor comprensión de los problemas para matemática, motivan la construcción del aprendizaje.
	Desarrollo de sesiones	P. ¿Cuál es la secuencia didáctica que debe desarrollarse en una sesión de aprendizaje?	Dependiendo del área, pues cada área tiene diferentes procesos didácticos para lo cual aplico diferentes estrategias. Además es continuo y recurrente P2: inicio, desarrollo y cierre. P3: depende del área que desarrolle	Son recurrentes y continuos. Según las áreas de trabajo	Los participantes P1, P2, P3 mencionan que la secuencia didáctica que se desarrolla en una sesión de aprendizaje son los sugeridos en el diseño nacional y en la ruta de aprendizaje que son dos herramientas pedagógicas y que además son variados según el área de trabajo.
		D. ¿Los procedimientos, técnicas y estrategias que usa el docente son las más apropiadas para mejorar los aprendizajes en los	Si es lo que se evidencia el uso de estrategias para el logro de aprendizajes deseados.	Se observa estrategias.	

Clima de aula		estudiantes?			
		P. ¿Qué acciones ejecuta para lograr sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje?	P1: Sigo la secuencia de la planificación de la sesión de trabajo. P2: La temporalización y el uso de materiales que ayudan en el entendimiento más rápido de los niños. P3: La motivación.	Cumplimiento de la planificación	Los participantes P1, P2, P3 mencionan las acciones que realizan dosificando el tiempo son: planificación adecuada, medición del tiempo así como el uso adecuado de los materiales y la motivación constante en el desarrollo de la sesión y lograr los aprendizajes esperados.
		D. El docente planifica sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje.	Si, lo hace. Dosifica el tiempo terminando la sesión en el tiempo previsto. Salvo haya interferencias.	Planifica el tiempo para cada momento.	
		P. ¿Qué importancia tiene el uso de materiales y recursos didácticos utilizados en las sesiones de aprendizajes?	P1: Tiene mucha importancia pues ayuda a lograr el propósito y desarrolla las capacidades de lograr los aprendizajes esperados y planificados. P2: con los materiales puedo concretizar el aprendizaje y lograr el aprendizaje significativo. P3: Los materiales concretos son importantes en el desarrollo de las sesiones.	Logro de propósitos esperados. Concretiza el aprendizaje.	Los participantes P1, P2, P3 manifiestan que el uso de materiales y recursos didácticos son muy importantes porque articulan el propósito pedagógicos con el logro de la sesión, además de concretizar los aprendizajes significativos de los estudiantes.
	P. ¿Cuál es la importancia de las TICs en la planificación de las sesiones de aprendizaje?	P1: Muy importante porque ayuda en la transferencia del proceso de enseñanza aprendizaje. P2: es importante porque sirve como un recurso de apoyo para el desarrollo	Recurso de apoyo. Facilita el trabajo	Los participantes P1, P2, P3 mencionan la importancia de las TICs son muy importantes porque consolida el	

			de la sesión de aprendizaje. P3: Es indispensable porque facilita el trabajo.		aprendizaje adquirido usando este apoyo, además de facilitar el trabajo docente.
	D. ¿Los materiales y/o recursos educativos que utiliza el docente en la sesión de aprendizaje son oportunas, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión?	Si, porque utiliza materiales estructurados del MED y otros materiales no estructurados		Usos de material estructurado y no estructurado.	
	P. ¿Ud. establece acuerdos de convivencia en el aula y lo tiene en un lugar visible durante el desarrollo de la sesión establecidas dentro de su planificación?	P1: Si, a nivel general las normas y para el desarrollo de la sesión los acuerdos que se eligen de manera consensuada. P2: sí, al inicio de cada sesión, para mantener un orden en el desarrollo de la sesión. P3: Es muy importante tener las normas para el desarrollo armonioso de las sesiones.		Elección de acuerdos de aula. Desarrollo armonioso de sesión	Los participantes P1, P2,P3 indican que sí ellos establecen los acuerdos a diario, elegidos por los estudiantes para el adecuado desarrollo de la sesión
	D. ¿El docente promueve relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía?	Si l realiza y se visualiza la mejora del clima del aula. Se establecen lo acuerdos en forma consensuada promoviendo la reflexión constante.		Se establece los acuerdos de aula.	

Triangulación

EL monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes del nivel primario de la I.E N^o 3071 “Manuel Tobías García Cerrón”

ENTREVISTADOS : Subdirector de la I.E- Docentes de la Institución Educativa N^o 3071 “Manuel Tobias Garcia Cerron”

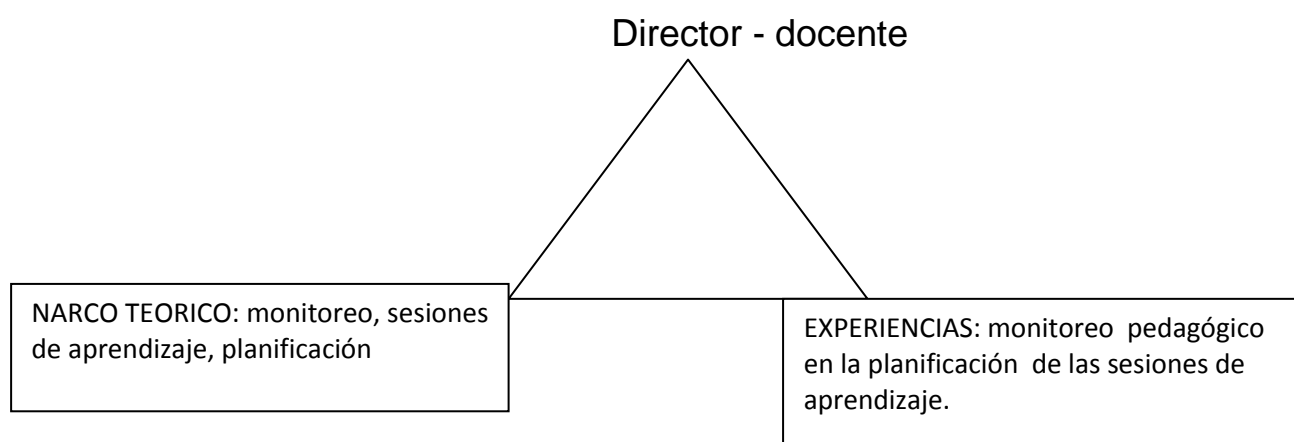


Tabla 3

Marco Teórico	Interpretación	Entrevistados
Monitoreo Según, Minedu (2014), “es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones”.	Según visto en las entrevistas los participantes concluyen que las acciones que realizar el monitor educativo en este caso el director son: planifica las actividades, visita al aula designada, observa los momentos durante el desarrollo de la sesión y finalmente hace la reflexión para acompañar	Subdirector ¿ Recibió usted alguna información sobre el monitoreo pedagógico y asesoramiento pedagógico y quien lo realiza? Si, en las capacitaciones, cursos y de manera personal en los talleres o cursos en los cuales participo. Docentes Según su parecer ¿Qué acciones supone el monitoreo pedagógico? P1: Cuando el monitor visita al aula, se sienta y observa todas las actividades q realizas durante la sesión para después hace una autoreflexion.

a cada docente.
luego orientarlos en las debilidades encontradas.

P2: primero planificar las visitas al aula,
En el aula observar los momentos de la sesión y los procesos pedagógicos y didácticos q el docente este empleando y al final realizar el acompañamiento respectivo.
P3:El monitoreo lo realizan los directivos y consiste en visitarte en el desarrollo de una sesión

El monitoreo influye de una u otra manera en la planificación de las sesiones de aprendizaje, aunque el participante P1, manifiesta que sí , el monitoreo puede influye de manera positiva o no en la planificación de la sesión de aprendizaje, pero esto depende de la capacidad y conocimientos del monitor en el tema de monitoreo. Además hoy en día se realiza ciertas modificaciones a las sesiones algunos procesos didácticos.

Subdirector.

¿Ud. visa y verifica las sesiones del docente antes que inicie la clase?

Sí, de manera virtual y física para entender los procesos de la sesión y el propósito y según la secuencia.

Docente

¿Cómo influye el monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje?

P1:Depende de la capacidad de la persona quien te monitorea, pues solo entra y observa todo hasta el término de la sesión, y se hace la autoevaluación.

P2: de manera positiva, pues ayuda al docente a desarrollar la sesión teniendo en cuenta los procesos didácticos.

P3: de manera positiva, porque nos ayuda a mejorar nuestras debilidades en el desarrollo de las sesiones.

El participante P2 y P3 manifiestan que si, influye de manera positiva siempre y cuando el monitor tenga los conocimientos y capacidades de un líder pedagógico, siempre y cuando pueda fortalecer las debilidades encontradas en

la tarea del docente.

Después de las visitas realizadas por el monitor, los docentes afirman que si es pertinente las observaciones realizadas, hace reflexionar sobre la tarea hecha como menciona el P3, aunque el P1 y P2 indican también que es pertinente las observaciones siempre y cuando este este preparado y capacitado para informar sobre las técnicas y/o estrategias que deben mejorar o ampliar.

Subdirector

¿Evidencia en el docente la mejora en la planificación de las sesiones?

Sí, porque después de cada acompañamiento hay un compromiso y se verifica en el siguiente en el siguiente acompañamiento donde se evidencia la mejora en los procesos pedagógicos y didácticos

Docente

¿Es pertinente el acompañamiento que realiza en monitor a partir de su experiencia en aula?

P1: depende de su capacidad y nivel de conocimiento del tema.

P2: Si, pero deben de prepararse mejor para observar las técnicas y estrategias que desarrolla el docente el profesor en su aula.

P3: si para mi si es pertinente , porque te hace reflexionar sobre lo que no hite del todo bien.

Sesiones de aprendizaje Para Med (2007), es concebida como el conjunto de situaciones de aprendizaje, que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar determinados aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica

La autoridad dice que si se ve la coherencia entre lo planificado pues se ve en la planificación.

Los participantes manifiestan que son la previsión y organización de todos los elementos de la sesión de aprendizaje para el logro de aprendizajes. Es proveer con la coherencia entre lo planificado en la programación anual, unidades y el desarrollo de

Subdirector

¿El docente muestra coherencia entre la planificación de la sesión y el desarrollo de las capacidades y competencias?

Sí, se evidencia en el acompañamiento.

Además responde a los planificado en la unidad de aprendizaje , encontramos la secuencia a trabajar en el tiempo dispuesto.

Docente

Para usted ¿Qué es la planificación de las sesiones de aprendizaje?

P1: Es prever, organizar el aprendizaje de los niños, la previsión de capacidades, indicadores del trabajo diario para el logro de aprendizaje.

P2: Es proveer una sesión con todos

las sesiones.

los procesos didácticos y pedagógicos para desarrollarlo con coherencia.

P3: Elaborar las sesiones de acuerdo a nuestra programación y unidad didáctica y que estas contengan los procesos pedagógicos.

Respeto a la manera como influye el monitoreo en los participantes, el P1, indica que el monitor no participa en la planificación

directamente en la programación pero si lo hace cuando lo revisa y ayuda a ajustar y diversificar las sesiones de acuerdo a las necesidades.

El participante P2 y P3 indicaron que a partir de la reflexión de las debilidades observadas se mejora la planificación de las sesiones que son favorables, por el acompañamiento que se realiza después del monitoreo.

Subdirector

¿En el desarrollo de la sesión el docente ejecuta los procesos pedagógicos de manera adecuada?

Si se evidencia en el acompañamiento.

En un 85% muestra dominio en los procesos pedagógicos.

Docentes

¿De qué manera el monitoreo pedagógico influye en la planificación de la sesión de aprendizaje?

P1: Sobre la planificación, los docentes lo realizamos de manera colegiada y no participa el monitor, pero si lo hace para reajustar y diversificar según las necesidades de los estudiantes, o cuando las sesiones son muy extensas.

P2: De manera positiva, ya que ayuda al docente en hacer reflexionar sobre sus debilidades para mejorarlo y resaltar sus debilidades.

P3: de manera favorable pues si tenemos alguna falencia en el desarrollo de la sesión nos orientan.

¿Las estrategias sugeridas por el monitor son de ayuda en su labor diaria? Explique este proceso

P1: Las estrategias que me sugiere lo adecuo para hacerlo más factible para aplicarlo con mi grupo de niños.

P2: si, por la experiencia que tiene y

		<p>también por que me hace ver mis debilidades y esto hace que mejore. P3: Son pocas las observaciones y estrategias sugeridas , en la elaboración y uso de materiales</p>
<p>Planificación Minedu (2014), es el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias.</p>	<p>Como la planificación sucede como la consecuencia de acciones, El participante P1, indica que antes del acompañamiento se autoevalúa lo cual es aclarado cuando el monitor señala sobre ese punto. Los participantes P2 y P3 indica que si, se realiza un adecuado asesoramiento, porque se enfoca en fortalecer las debilidades para el mejoramiento de las mismas.</p>	<p>Subdirector ¿Reflexiona con el docente sobre los logros y dificultades de la sesión y lo ayuda a mejorar las estrategias utilizadas? Al termino de la sesión se realiza la reflexión en la construcción y/ o reconstrucción de la sesión.</p> <p>Docente . ¿El monitor observa el desarrollo de la sesión de aprendizaje y asesora al docente de manera oportuna? P1:Yo me autoevalúo y sé en qué falle, además la acompañante me pregunta y me aclara sobre la falla y si estoy de acuerdo con la observación. P2: sí, porque me autoevaluó al final de mi sesión y me indica esos puntos débiles. P3: sí, porque al momento del acompañamiento después de hora de clases.</p>
	<p>Los participantes P1, P2,P3 mencionan que si usan todas las herramientas para la orientación pedagógica y sugeridas para la enseñanza efectiva puesto que todas esas acciones está enmarcada dentro de la norma técnica de monitoreo. Así como también lo menciona la</p>	<p>Subdirector ¿La planificación de los procedimientos, técnicas y estrategias que usa el docente son las más apropiadas para mejorar los aprendizajes en los estudiantes? No en algunos casos por eso se hace el acompañamiento al finalizar la sesión y aclarar o mejorar estos puntos.</p> <p>Docente ¿Qué herramientas le ayudan a Ud. a planificar los procesos</p>

autoridad correspondiente.

pedagógicos y didácticos de la sesión de aprendizaje?

P1: Las rutas de aprendizaje, las sesiones desarrolladas del ministerio. Porque solo hay q adecuar según las necesidades de cada grupo.

P2: La unidad del mes. Las sesiones desarrolladas, las rutas y también libros de consulta.

P3: las rutas de aprendizaje, las sesiones del ministerio, libros de consulta.

Referido a las estrategias metodológicas para ayudar a generar nuevos aprendizajes los participantes concuerdan e indican que las estrategias son las acciones referidas y realizadas según las características de su grupo de estudiantes que deben estar planificados en su sesión además de los materiales que ayudan una mejor comprensión de los problemas para matemática, motivan la construcción del aprendizaje.

Subdirector

¿Las estrategias pedagógicas utilizadas en el desarrollo de la sesión de aprendizaje fueron planificadas de manera adecuada?

Si, en la mayoría de casos, pero a veces algunos profesores aun se resisten utilizar adecuadamente materiales no estructurados.

Docente

¿Las estrategias metodológicas que Ud. realiza para generar nuevos aprendizajes en el desarrollo de su sesión de aprendizaje son debidamente planificadas? ¿Dónde se puede observar?

P1: juegos con material estructurado y no estructurado en el área de matemática, así como tablas para la resolución de problemas.

P2: la motivación y generar un conflicto cognitivo.

P3: El estímulo (motivación) y el manejo del cuadro de responsabilidades.

Referido a la dosificación del tiempo los participantes hacen hincapié en este punto pues ellos mencionan las acciones

Subdirector

El docente planifica el tiempo para el desarrollo de las actividades significativas de aprendizaje.

Docentes

planificadas que realizan para dosificar el tiempo así como el uso adecuado de los materiales y la motivación constante en el desarrollo de la sesión y lograr los aprendizajes esperados.

¿Qué acciones ejecuta para lograr sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje?

P1: Sigo la secuencia de la planificación de la sesión de trabajo.

P2: La temporalización y el uso de materiales que ayudan en el entendimiento más rápido de los niños.

P3: La motivación constante

Según como se haya planificado Los participantes manifiestan que el uso de materiales y recursos didácticos son muy importantes porque articulan el propósito pedagógicos con el logro de la sesión, además de concretizar los aprendizajes significativos de los estudiantes

Subdirector

¿ El docente adecua el uso del material educativo considerando la realidad de las y los estudiantes?

Si, porque utiliza materiales estructurados del MED y otros materiales no estructurados

Docentes

¿Qué importancia tiene el uso y la cantidad de materiales y recursos didácticos planificados en la sesión?

P1 tiene mucha importancia pues ayuda a lograr el propósito y desarrolla las capacidades de lograr los aprendizajes esperados y planificados.

P2. Con los materiales puedo concretizar el aprendizaje para lograr aprendizaje significativo.

P3. Los materiales concretos son importantes en el desarrollo de las sesiones.

Referido a los acuerdos de convivencia que son parte fundamental del buen trabajo, los participantes indican que ellos establecen los acuerdos a diario,

Subdirector

¿El docente promueve y planifica las relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía?

Si I realiza y se visualiza la mejora del clima del aula. Se establecen los acuerdos en forma consensuada promoviendo la reflexión constante

elegidos por los estudiantes para el adecuado desarrollo de la sesión planificada.	Docentes ¿Ud. establece acuerdos de convivencia en el aula y lo tiene en un lugar visible durante el desarrollo de la sesión establecidas dentro de su planificación? Si I realiza y se visualiza la mejora del clima del aula. Se establecen lo acuerdos en forma consensuada promoviendo la reflexión constante.
--	--
